

**FORTALECIENDO EL AUTOCONCEPTO Y LOS LASOS AFECTIVOS PADRES
E HIJOS.**

**INFORME DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA EN LA FUNDACION
ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
SEDE POPAYAN ATENDIENDO FAMILIAS ALTAMENTE VULNERABLES EN
LOS MUNICIPIOS DE EL BORDO Y SANTANDER DE QUILICHAO.**

NELCY SÁNCHEZ CAMPO



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
POPAYÁN
2009**

**FORTALECIENDO EL AUTOCONCEPTO Y LOS LASOS AFECTIVOS PADRES
E HIJOS.**

**INFORME DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA EN LA FUNDACION
ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
SEDE POPAYAN ATENDIENDO FAMILIAS ALTAMENTE VULNERABLES EN
LOS MUNICIPIOS DE EL BORDO Y SANTANDER DE QUILICHAO.**

NELCY SÁNCHEZ CAMPO

**Coordinadora de practica
ADRIANA VALENCIA
Psicóloga**



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
POPAYÁN
2009**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Popayán, mayo de 2009

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la fortaleza, la salud y la vida, para lograr este sueño tan anhelado.

A mi familia, mi pareja y mi hija por el apoyo, la comprensión y el tiempo que me obsequiaron, para dedicarlo a la culminación de mi carrera.

A mi universidad, por permitirme ser profesional, enriquecer y fortalecer mi conocimiento, y facilitarme el espacio a través del convenio interinstitucional.

A nuestra coordinadora de experiencia profesional dirigida Adriana Valencia. y demás tutores, por su acompañamiento durante este proceso.

A la fundación española para la cooperación SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ONG. Director. Jorge Torres y a la coordinadora del área Social. Haydé Arias y demás trabajadores de la fundación por su colaboración, apoyo, amistad y por abrirme y permitirme los espacios para realizar mi práctica profesional.

A todas las madres comunitarias, tanto de Santander como del Bordo, a la Pedagoga dirigidas por sus coordinadores tanto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Comfacauca, a los presidentes de las juntas comunales por la valiosa colaboración en el acercamiento a cada una de las familias, a toda la comunidad tanto adulta como infantil con la cual trabajé por compartir sus experiencias, por recibirme en sus hogares, por la confianza y el interés que mostraron en todo lo relacionado con los talleres de capacitación que se

desarrollaron en el salón comunal de las comunidades de cada uno de los municipios, actividades recreativas y lúdicas.

.

A todos mil gracias!!!

CONTENIDO

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
POBLACION OBJETO DE LA INTERVENCION	12
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	16
<i>General</i>	16
<i>Específico</i>	16
MARCO REFERENCIAL	17
<i>Marco teórico</i>	19
<i>Marco conceptual</i>	21
<i>Marco contextual</i>	49
<i>Marco legal</i>	53
<i>Marco metodológico</i>	54
RESULTADOS	76
<i>De la contextualización</i>	76
<i>De la intervención</i>	76
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	79
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	83
CONCLUSIONES E IMPACTO	86
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA	93

RESUMEN

El trabajo que a continuación presenta la psicóloga, consta de las vivencias obtenidas en la experiencia de práctica profesional dirigida como opción de grado, realizada por la profesional durante un periodo de cuatro meses medio, en atención del convenio UNAD –La Fundación española para la Cooperación Solidaridad Internacional ONG, organización para la cooperación y el desarrollo de las familias altamente vulnerables víctimas del desplazamiento forzado, enfocado en primera estancia al fortalecimiento de los lapsos afectivos y pautas de crianza de los padres así los hijos en 214 familias identificadas del Bordo y 27 niños y niñas, 201 familias identificadas del municipio de Santander de Quilichao y 23 niños y niñas, por medio de programas y servicios de atención psicosocial que ayudan al desarrollo integral y la calidad de vida, de la población infantil y adulta de estas comunidades de el Bordo y Santander de Quilichao.

Esta experiencia de práctica profesional dirigida estuvo enfocada en la atención a la problemática de estas comunidades altamente vulnerables, brindando atención por medio de capacitaciones a las madres comunitarias, los padres y madres de familia y los niños y niñas, y demás personas encargadas del cuidado de los niños a través de talleres con los siguientes temas: Nutrición de la madre gestante y el cuidado del recién nacido, La importancia del afecto en el grupo familiar, Autoprotección de los niños y niñas, Los derechos y deberes del infante y adolescente, la sexualidad de los infantes y adolescentes, la responsabilidad y deberes de los padres frente a los hijos. Apoyados con socio dramas, actividades lúdicas, apoyadas por la Fundación Española para la cooperación Solidaridad Internacional, basada en el aprender a partir de las experiencias vividas, que ayudan en el desarrollo integral de los niños y niñas y por ende a la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto, en procura de contribuir a un aprendizaje significativo.

Este trabajo fue enfocado a la familia, porque según la teoría de Albert Bandura dice que la familia es quien forma a quienes actuarán en el futuro, dentro de la sociedad. Cada padre y madre, forman a los hombres y mujeres del futuro. Aquellos que tomarán, en algún momento, las riendas del país. Por lo mismo, es de suma importancia, el hecho que las familias estén bien constituidas. Para que sus hijos, se puedan formar en un ambiente acogedor y armonioso.

Por otra parte, la familia, es la base fundamental o el núcleo de la sociedad para que todo ser humano, se pueda integrar de manera correcta a la sociedad. Por lo mismo, es que sus integrantes menores, deben ver los aspectos positivos de su familia, para potenciarlos en un futuro cercano. Asimismo, los aspectos negativos, deben ser estudiados y corregidos a tiempo, para que ellos no los vuelvan a repetir. En el fondo, a la familia, se le considera la escuela primaria, frente a los desafíos sociales, de los hijos.

Es en la familia, donde el ser humano, aprenderá lo que son los afectos y valores. De que manera hay que manejarlos y que es lo correcto a realizar y lo que no. La formación valórica de la familia, es irremplazable. Aquello no lo aprenderá en el colegio o la universidad. Sólo en su familia. Núcleo de amor, afecto y comprensión. Al igual, que es la escuela primordial de los valores y virtudes a seguir.

Los padres le dan la vida a los hijos procreándolos, pero deben también favorecer su desarrollo personal y social. Así pues, los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y tienen el deber de brindar un ambiente cordial y favorable para el desarrollo integral de sus hijos, de lo contrario son padres negligentes.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se hace la presentación de la Experiencia profesional dirigida, realizada en la Fundación Española para la Cooperación Solidaria Internacional mediante el apoyo psicosocial en un proyecto ya planteado por la organización para atender la problemática de la población altamente vulnerable y en situación de desplazamiento forzado de los municipios de el Bordo y Santander de Quilichao en donde como profesional en trabajo de grado entre a participar específicamente atendiendo a las necesidades de las madres comunitarias, los padres de familia y los niños y niñas de estas comunidades mas vulnerables y en situación de desplazamiento, con el acompañamiento y apoyo dirigido por la Fundación Española para la Cooperación Solidaria internacional ONG, en los municipios del Bordo y Santander de Quilichao, además de desarrollar una capacitación y orientación psicosocial que permitiera mejorar la calidad de sus vidas.

Las consecuencias psicosociales de la vulnerabilidad de estas familias, se reflejan en las dificultades afectivas generadas por la disgregación familiar, el cambio de los roles tradicionales de pareja y de los demás miembros de la familia para asumir su lucha por la supervivencia, el traslado del conflicto social al ámbito familiar, y la ruptura de la comunicación.

La importancia de llegar a las madres comunitarias, padres y madres de familia, niños y niñas se dio por la necesidad captada en el contexto por medio de la observación de las dinámicas multifamiliares por medio del cual se percibió un bajo nivel de vínculos afectivos entre padres e hijos; de esta forma nace la intención de coayudar y fortalecer las pautas de crianza a las madres comunitarias, padres y madres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y niñas y procurar de esta formar una mejor convivencia familiar, con el fin de apoyar la formación de un desarrollo integral de niños y niñas, dentro de un

ejercicio profesional que me permite hacer un acercamiento a la familia, dándole suma importancia a temas como el afecto en la familia, la sexualidad y la autoprotección de los niños y las niñas, los derechos y deberes de los infantes, los adolescentes y de los padres con los hijos, la nutrición de la gestante y el cuidado del recién nacido y la higiene en el ambiente familiar.

El propósito de este trabajo fue fortalecer el auto concepto y los lazos afectivos de las 201 familias identificadas del municipio de Santander de Quilichao, y 214 Familias identificadas en el municipio del Bordo. (Padres, madres y personas encargadas de los cuidados de los niños) para que estos asuman responsabilidad en las pautas de crianza de sus hijos he hijas y así contribuyan a fortalecer el tejido social de la población infantil que hoy en día se está viendo muy afectada por los flagelos del maltrato infantil y la violencia familiar.

Esta intervención se realizó por un periodo de cuatro meses y medio desde el 15 de Abril hasta el 30 de Agosto del 2008 (de acuerdo al convenio UNAD – Solidaridad Internacional ONG).

En la atención a estas problemáticas de las familias vulnerables y víctimas del desplazamiento forzado se realizaron una serie de actividades como jornadas pedagógicas y atención psicosocial, a través de talleres en diferentes temáticas ya mencionadas anteriormente enfocados hacia las pautas de crianza que coadyudaran a los niños, niñas y padres de familias a fortalecer la convivencia familiar, con el fin de apoyar la formación de un desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

En el diseño de la temática de los talleres como en el análisis e interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta los aportes de diversos autores de la psicología como: Sigmund Freud, Jean Piaget, Albert Bandura, Lev Vygosky, y Carlos Dewis; los cuales permiten explicar, desde la teoría, las diferentes etapas de desarrollo de los niños y niñas de 0 a 18 años y con ello

contribuir a su buen desarrollo en los niveles social, cognoscitivo, psicosexual y moral.

Por último, presento, unas conclusiones y recomendaciones que hacen del trabajo una experiencia enriquecedora y guía para muchos otras prácticas que deseen trabajar con esta población urgida de apoyo profesional y en especial del psicólogo.

POBLACION OBJETO DE LA INTERVENCION

Mi labor de capacitación fue dirigida a 8 Madres Comunitarias, 42 madres y padres de familia, 4 profesoras de los Municipios del Bordo y Santander de Quilichao, 20 personas encargadas del cuidado de los niños y niñas y a niños y niñas de edades de 6 a 18 años respectivamente, específicamente en los barrios de la Floresta, Galán, y Villa del sol, en el Bordo y el Asentamientos Vida Nueva, en Santander de Quilichao.

Municipio del Bordo

Barrio la floresta, Galán y Villa del Sol:

Estos Barrios están ubicados al nororiente del Bordo, su estratificación es baja, cuenta con un total de 214 familias identificadas, de los cuales 27 son niños y niñas entre las edades de 6 a 18.

Municipio de Santander de Quilichao

Asentamiento Vida Nueva:

Ubicado al noroccidente de Santander de Quilichao, su estratificación es baja cuenta con un total de 201 familias identificadas, compuestas por 25 niños y niñas, menores de 6^a 18 años.

Este trabajo se desarrollo con 5 madres comunitaria una pedagoga , los padres y madres de familia, personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas y niños en el municipio de Santander y en el Bordo con 3 madres comunitarias, la directora del Jardín del Bordo, 5 Jardineras de la misma institución, los. Padres y madres de familia y los niños y las niñas mayores de 6 años hasta los 18 años.

Cada Madre Comunitaria tienen a su cargo, máximo, 12 niños, entre las edades de 2 a 6 años, donde se les permite recibir un niño de meses y otro, especial. Dentro de sus labores diarias y pedagógicas realizan el plan pedagógico diseñado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En varios de Los hogares comunitarios visitados se encuentra un espacio mínimo para la labor que ellas desempeñan con los niños en cuanto a lo pedagógico y en el área de juegos ya que muchas de sus casas son pequeñas

En cuanto a los niños, se evidencia también la carencia de afectividad por parte de sus padres, fue lo manifestado por las madres comunitarias, ya que ellas conocen y observan las condiciones y estilo de vida de sus hogares, como también se menciona por parte de ellas que los niños se ven afectados por el medio social como es el caso de barrios en los que se observa fenómenos como la delincuencia y la drogadicción; donde los padres de estos pequeños son consumidores o posibles delincuentes, no me refiero a que todos lo sean, solo advierto que estos casos se presentan y determinar cuantos de estos niños viven en hogares con esta problemática requeriría de otro estudio orientado a este fin.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de la atención a las familias vulnerables y desplazadas se da por la magnitud de este flagelo, porque desde 1985 más de un millón y medio de personas se ha desplazado en Colombia, de las cuales 700.000 son menores de edad. El desplazamiento afecta a niños, niñas y adultos, pero las consecuencias son más graves en la infancia. Cuando los niños y las niñas desplazados las cuales se convierten en vulnerables llegan a un nuevo lugar, se instalan en un espacio mucho más reducido, pasan hambre, además de vivir en condiciones de hacinamiento y en la mayoría de los casos no pueden ir a la escuela, por otro lado viven en condiciones infrahumanas; y ni siquiera reciben apoyo psicológico.

Con relación a las consecuencias del desplazamiento sobre los menores, debe tenerse presente, que según la investigación de la Conferencia Episcopal, 282.000 desplazados eran menores de 19 años; y según la investigación desarrollada por la Arquidiócesis de Bogotá y CODHES el 85% de los menores desplazados no reciben servicio educativo, el 95% no recibe asistencia psicosocial. El 100% no recibe asistencia nutricional, el 1.5% son huérfanos, y el 80% sufren de disfunciones psicoafectivas (pesadillas, miedo, angustia, vómito entre otras). (www.desplazamiento en Colombia)

La estadística mencionada da cuenta de la crisis y los problemas que se presentan en nuestra sociedad colombiana. Esta crisis enfocada en el departamento del Cauca es originada principalmente por la violencia del conflicto social armado, la pérdida de valores en las familias, violación de los derechos de los niños y niñas y alta vulnerabilidad de los derechos humanos en general, por la falta de diálogo, por el bajo nivel de afecto en la familia base de la vida social, la falta de participación ciudadana, la falta de orientación de los padres a los hijos, pérdida de los lapsos afectivos de los padres hacia los hijos, la violencia familiar entre otros problemas que inducen al ser humano a tomar decisiones, motivadas

en actitudes que les puede ocasionar experiencias dolorosas y desagradables en sus vidas.

Por las consecuencias tan marcadas que produce el flagelo del desplazamiento transformando familias en familias altamente vulnerables, se hace necesario y urgente profundizar en la implementación de mecanismos como la alerta temprana, el desplazamiento protegido, las comunidades o territorios de paz, el fortalecimiento de los Comités Para la Atención Integral de la Población Desplazada, la divulgación de la Ley 387 de 1997, y la sensibilización de los representantes de las entidades y organismos con responsabilidad en el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada.

Como psicólogos sociales comunitarios, tenemos un deber educativo por medio de la sensibilización social para contribuir a un saludable desarrollo del individuo en el contexto familiar y social, por lo tanto se considera que el aporte iría enfocado hacia el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las familias, mediante el desarrollo de habilidades en los niños y niñas para continuar un buen desarrollo integral a pesar de las adversidades de la vida, fortalecimiento de los lazos afectivos padres e hijos, fortalecimiento de pautas de crianza y atención psicosocial con miras a minimizar el impacto de las circunstancias adversas que afectan a los infantes.

OBJETIVOS

General

Fortalecer el auto concepto y los lazos afectivos en 214 familias del municipio del Bordo y 201 familias del municipio de Santander de Quilichao.

Específico

- Analizar las creencias y sentimientos frente el fenómeno del desplazamiento y vulnerabilidad de las familias atendidas

- Generar espacios de reflexión con los niños y niñas participantes, acerca de la importancia del auto cuidado infantil, resolución de conflictos y el rescate del espacio natural, cultural y social.

- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del vínculo afectivo en la formación integral de los miembros de sus familias y de que manera la ausencia de afecto influye en el desarrollo integral de los niños y las niñas.

- Trabajar en red y de una manera articulada mediante acuerdos interinstitucionales con miras hacia el logro del bienestar de los niños y niñas de las comunidades vulnerables y víctimas del desplazamiento.

- Desarrollar talleres en temas como: La importancia del afecto en la familia, La Sexualidad, La Autoprotección Infantil, La Nutrición en las Madres gestantes y lactantes y el Cuidado del Recién Nacido etc. Porque son temas que contribuyen al fortalecimiento de las familias en un mejor vivir y de esta manera aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas de estas comunidades.

MARCO REFERENCIAL

En Colombia cada día aumenta más el número de familias vulnerables a consecuencia de las diferentes causas como es el desplazamiento forzado, los desastres naturales, la violencia familiar, la falta de inversión en el sector rural, falta de oportunidades para tener un trabajo digno, la disputa de territorio y el conflicto armado que tiene un historial de más de cincuenta años; aunque aludir toda la responsabilidad al conflicto armado es, por cierto, una explicación insuficiente. Estos fenómenos están relacionados con otros flagelos como la pobreza, la marginación social, el narcotráfico, masacres, amenazas, secuestros, violación de los derechos humanos entre otros. El desplazamiento puede considerarse parte de nuestra prolongada crisis humanitaria, pero sobre todo como una catástrofe social, comparable a las peores que han ocurrido en la historia de la humanidad.

Las zonas urbanas de los municipios de el Bordo y Santander de Quilichao se han convertido en una de las zonas receptoras de población en situación de desplazamiento, convirtiéndose en un foco de atención humanitaria, situación que motivó a la Fundación para la Cooperación Solidaridad Internacional, a seguir fortaleciendo el Programa de Atención Integral a las familias vulnerables en situación de desplazamiento que ha venido realizando desde el año de 1986, el cual con base en un diagnóstico ejecutado en comunidades vulnerables, en situación de desplazamiento y de estratos 0, 1, de los municipios de el Bordo y Santander de Quilichao, crea y ejecuta proyectos de atención integral a las familias afectadas por estos flagelos.

Dada la magnitud de las poblaciones a atender dichas problemáticas, el trabajo social a desarrollar requirió de convenios institucionales como la UNAD – LA FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, la Fundación Española Solidaridad internacional es una

organización privada, independiente, sin ánimo de lucro, creada en 1986. quien desde mi aprendizaje universitario desarrolle la práctica profesional dirigida a familias para la consolidación de la democracia, El respeto a los Derechos Humanos, El Desarrollo Humano y Sostenible, Los Valores de la Igualdad y la Justificación Social.

Los objetivos de la Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional son: alcanzar un modelo de sociedad basada en:

Consolidación de la democracia, El respeto a los Derechos Humanos, El Desarrollo Humano y Sostenible, Los Valores de la Igualdad y la Justificación Social.

Las metas son alcanzar un modelo de sociedad basada en:

- El desarrollo económico, social, cultural, armónico, sostenible y equilibrado en las familias víctimas del conflicto armado y vulnerable.
- El protagonismo de las organizaciones locales.
- Marginación.
- La solidaridad entre los países y al interior de cada uno de los mismos.
- La protección de los recursos naturales y la mejora del entorno cultural.
- El logro de niveles de vida para las poblaciones más pobres.
- La equidad en el trato y el respeto a la identidad de género.

A nivel del Cauca la Fundación para la cooperación Solidaridad Internacional esta ejecutando obras sociales en los municipios de El Bordo, Santander de Quilichao, y el Tambo. Con los siguientes programas de las distintas aéreas:

Infraestructura: Mejoramiento de vivienda o vivienda nueva.

Actividad desarrollada en el Bordo en donde se beneficiaron 55 familias altamente vulnerables por el conflicto armado Y 37 mejoras de vivienda también a familias vulnerables víctimas del conflicto armado. En Santander de Quilichao se esta desarrollando un proyecto de reubicación del asentamiento ubicado en zona

de alto riesgo llamado **ASENTAMIENTO VIDA NUEVA** En donde se beneficiaran 180 familias vulnerables, y desplazadas, con hijos menores de edad.

Generación de Ingresos: Con proyectos productivos.

Actividad desarrollada con 15 familias del Bordo las cuales tienen proyectos agros, dentro de los proyectos agros estar la cría de cerdos y cultivo de la sandía y tomate. A las familias solidaridad internacional les apoya con todos los insumos del proyecto y las familias colocan el trabajo y el sitio donde se va a desarrollar el proyecto.

Social: Fortalece a las familias en procesos de convivencia.

Esta área esta encargada en el Proceso de sensibilización del tejido social de las familias altamente vulnerables con el objetivo de que estas familias mejoren su calidad de vida.

Marco teórico

La problemática de los lazos o vínculos afectivos padres he hijos requiere una atención integral de la psicología tanto para la comprensión de dicha problemática, como para construcción del apoyo psicopedagógico realizado a través de talleres, que abordan diversos temas considerados necesarios para el enriquecimiento pedagógico de las Madres Comunitarias , los padres y madres de familia, las personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas , y los mismos niños y niñas de tal forma que se vea mejorada la atención que estas personas brindan a la población infantil.

Según la teoría de ALBERT BANDURA: afirma que el niño aprende los comportamientos sociales por medio de la observación y la imitación de modelos como sus padres, otros familiares o figuras cercanas directa o indirectamente. También sostiene que la identificación de los padres con los hijos es la mayor influencia en la adquisición del lenguaje, el manejo de la agresión, el desarrollo moral, y la identidad de género. además el niño también actúa sobre el ambiente en el cual se desenvuelve no encontrándose totalmente determinado por este. El aprendizaje por observación de modelos se da en cuatro procesos así:

Atención: necesaria para que sean captadas las características y acciones del modelo a seguir.

Retención: estas características son almacenadas en la memoria del niño que está aprendiendo la conducta modelada para luego ser recordada

Reproducción motriz: es llevar al acto lo que se encuentra ya almacenado simbólicamente, ejecutando la conducta modelada en el mundo real.

Motivación o refuerzo: las consecuencias de las respuestas observadas en relación a la conducta modelada, aumentan o disminuyen la probabilidad de que esta se mantenga.

Este autor nos destaca el valor del aprendizaje que los niños hacen de y en su medio social a través de figuras representativas como sus padres u otros seres cercanos a ellos, en como pautas comporta mentales de género se aprenden por medio del modela miento del comportamiento observado en la madre o el padre, tiene en común con la teoría psicoanalítica el dar gran importancia a estas primeras relaciones conocidas como identificación y socialización primarias.

Para el modelo cognoscitivo de la teoría de Bandura” El aprendizaje es una actividad de procesamiento de la información de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno transformándose en representaciones simbólicas que sirven como lineamiento para la acción dentro de un amplio marco social según la teoría de Bandura , expone que cada individuo va formándose un modelo que permite explicar y proveer su comportamiento , en el cual adquiere actitudes, conocimientos distinguiendo su conveniencia y utilidad con los cuales aprende de las consecuencias de su provenir, reforzado o castigado , requiriendo el observador de atención, retención y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido.

Marco conceptual

La familia

La familia es un sistema abierto y su totalidad la conforman las relaciones entre sus miembros; la familia como sistema se autorregula (presenta períodos de homeostasis y períodos de morfogénesis); la familia se relaciona con otros sistemas (familia de origen, familia de origen, comunidad, etc.); la familia en su interior se conforma de subsistemas: individual, conyugal, parental, fraterno; en su interior sus miembros interactúan entre sí y por tanto se afectan unos a otros, siendo entonces que los conflictos familiares han de presentarse cuando existe una disfunción en las interrelaciones que establecen los miembros de la familia; es decir, que un conflicto individual en cualquiera de ellos es la manifestación de un conflicto familiar. La meta de la terapia estructural es establecer cambios en la interacción familiar de manera que ésta sea funcional, con base en el aquí y ahora (Barker, 1983; Martínez, 1986).

Minuchin (1986) señala que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define

como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p. 86).

El afecto.

Para no caer en este error, recapitulemos hasta lo que nos ha llevado a afirmar que el niño necesita afecto. Nos preguntábamos si un niño podría sobrevivir solo, a pesar de tener suficiente oxígeno, agua y alimentos. Habíamos visto que no, que necesitaría además una familia que le proporcionase afecto.

Olvidemos, por un momento, el afecto y preguntémosnos por lo que una familia proporciona, de hecho (físicamente, materialmente, objetivamente, etc.), a un niño para que pueda sobrevivir, además de los alimentos. Puede proporcionarle protección frente a los depredadores, cuidados frente a enfermedades, seguridad frente a los potenciales accidentes y conocimientos para adquirir nuevas habilidades que aumenten la capacidad de supervivencia del niño en su ambiente.

Si un niño recibe todo esto de una familia, podrá sobrevivir Sin ninguna duda, ya que todos los peligros que amenazan su supervivencia estarán "bajo control". Nótese la importancia de la aportación de conocimientos, en esta discusión. Un niño no sólo necesita protección sino adquirir una gran cantidad de habilidades y conocimientos para sobrevivir, de modo que en el futuro necesite menos la ayuda de su familia. De ahí que, si los recibe, pueda sobrevivir con mayor probabilidad.

Entonces, si el niño puede sobrevivir recibiendo el cuidado de su familia, ¿qué hay del afecto? La mentalidad espiritista dirá que lo anterior no sirve si no se proporciona con afecto. Es decir, que no es suficiente con proteger, cuidar, curar y enseñar, sino que, además, hay que hacerlo con afecto. Para ver la falacia de esta

propuesta sólo nos debemos preguntar si es posible cuidar de un niño sin afecto. ¿Puede alguien alimentar, curar, proteger y enseñar a un niño sin afecto?

Es cierto que nos puede parecer que unos padres tengan poco cuidado de sus hijos pero que sean muy afectuosos con ellos. Es decir, que sean unos padres "muy simpáticos" aunque no protejan, cuiden ni enseñen a sus hijos. Pero el resultado de tal crianza siempre es un fracaso para los hijos. Por el contrario, puede también ocurrir que nos parezca que unos padres cuiden mucho de sus hijos pero que no sean "muy simpáticos" con ellos. Y a pesar de la falta de simpatía, sus hijos se desarrollarán y sobrevivirán con éxito.

En definitiva, lo que nos ocurre es que no queremos ver lo que es evidente, que el afecto y el cuidado son una misma cosa y no dos hechos separados (uno espiritual y otro material). El afecto, sin el cuidado, la protección y la enseñanza no sirve para nada, es un simple espejismo, un engaño. Por el contrario, con la protección, el cuidado y la enseñanza, es irrelevante la existencia del afecto. Si el lector lo quiere ver aún más claro, sólo tiene que preguntarse qué es lo que prefiere: 1) Afecto sin cuidados, protección ni enseñanza o 2) cuidados, protección y enseñanzas sin afecto.

Claro que puede decir "quiero las dos cosas", pero para aclarar si el afecto es realmente un hecho físico y material que se manifiesta en los cuidados, la protección y la enseñanza, escoja entre las dos alternativas. A los cientos de personas que hemos hecho esta misma pregunta, el 100% ha coincidido en preferir la segunda alternativa, es decir, preferimos ser cuidados, protegidos y enseñados aunque sea sin afecto que no al revés. Es decir, preferimos (necesitamos) hechos y no buenas intenciones.

Entonces tenemos dos alternativas, o bien tenemos que rechazar que el afecto sea necesario para sobrevivir, siendo una entidad espiritual que nada tiene que ver con la vida y su mantenimiento, o bien comprendemos que el afecto agrupa todo lo que hemos dicho acerca de lo que puede proporcionar una familia para que el niño sobreviva. Es decir, que el afecto consiste en proteger, cuidar y enseñar al niño para que sobreviva.

Para clarificar la situación, expresamos las dos alternativas en el siguiente cuadro:

El afecto (amor, cariño, amistad, etc.) es ...	
definición tradicional	definición biológica
<i>Un hecho espiritual (no material) de difícil explicación que se manifiesta en nuestras emociones.</i>	<i>Todo acto (comportamiento) de ayuda, protección, cuidado, etc., que contribuya a la supervivencia de otro ser vivo.</i>
Una definición que no aclara (ni define) nada.	Una definición precisa, de hechos reconocibles, observables y objetivos.

Nuestra tradición nos inclina a pensar de un modo poético acerca del afecto, pero, a pesar de que pueda ser muy agradable (o "elevado") pensar así, no nos conduce a ninguna parte. No nos ayuda a comprender su naturaleza y, sobretodo, nos sume en un mar de confusiones y problemas increíbles, convirtiéndonos en unos ineptos para manejar correctamente nuestras relaciones afectivas.

Por el contrario, si somos capaces de "bajar de las nubes", y reconocer que lo que experimentamos como afecto son todos los actos (hechos, comportamientos) por los cuales una persona ayuda a otra, de la forma que sea, proporcionándole protección y conocimientos, resolviéndole problemas,

apoyándole en los momentos difíciles, etc., etc., habremos dado un paso de gigante hacia la comprensión y el dominio de los fenómenos afectivos.

No sólo esto, sino que el concepto biológico del afecto encierra toda una nueva forma de comprender al ser humano, que va mucho más allá de los temas tratados en este artículo. De este nuevo concepto se derivan un enorme conjunto de consecuencias que conducen a una nueva psicología como ciencia biológica. Esta nueva concepción la podríamos calificar, sin lugar a dudas, de 'revolución afectiva'.

Porque la clave está en reconocer que el afecto es un hecho físico, real, material y no espiritual. Si somos capaces de ver esto, podemos empezar a analizar los hechos afectivos, a contabilizarlos, medirlos y a establecer hipótesis acerca de sus manifestaciones. De lo contrario, seguiremos en la oscuridad, en las "nubes", y no haremos otra cosa que hacer poesía de dudosa calidad.

El afecto es la base de la vida social

Reconociendo el afecto como todo comportamiento de ayuda a la supervivencia de otro ser vivo, estamos en disposición de dar una explicación coherente del porqué sin afecto un niño, y un ser humano en general no puede sobrevivir. Es decir, estamos en disposición de explicar porqué el afecto es una necesidad primaria humana.

Para ello, debemos plantearnos porqué vivimos en grupos, porqué formamos familias, grupos de amigos, empresas, clubes, asociaciones, sociedades y organizaciones estatales, ciudades, etc. Es decir, porqué siempre vivimos

agrupados o porqué no vivimos como los osos o los mosquitos, cada uno por su lado. Nos estamos preguntando, en definitiva, porqué somos una especie social.

Lo que caracteriza la vida de las especies sociales es, pues, el continuo trasiego de ayuda entre los individuos que conforman los grupos. Ayuda para la caza, para la crianza, para la higiene, para la defensa, etc. Los individuos de una especie social no sólo tienen que cuidar de sí mismos sino, también, de los demás miembros de su grupo. Sólo así logran sobrevivir.

Los humanos somos la especie más social

Nos debemos dar cuenta de que para los seres humanos, al igual que para todas las especies llamadas sociales, la ayuda de los congéneres es una necesidad primaria de los individuos de la especie. Sin la ayuda de los demás, ningún ser humano puede sobrevivir, por muy fuerte, inteligente, sano, hábil, etc., que sea.

Nuestro éxito como especie nos impide ver con claridad el enorme grado de dependencia que cada uno de nosotros tiene de los demás. En realidad, vistos objetivamente, los individuos humanos tenemos un alto grado de discapacidad para la supervivencia en solitario. Nuestras capacidades individuales están muy disminuidas. Podemos decir, sin equivocarnos, que somos individuos disminuidos y discapacitados para poder sobrevivir en solitario.

Nuestra fuerza, nuestro desarrollo imparables, no proviene ni de la inteligencia individual, ni de la fuerza individual sino de la inteligencia y la fuerza colectivas, de los grupos y de la sociedad. Tomados de uno en uno, los humanos somos tan indefensos como las hormigas y nos superan una gran mayoría de animales. Realmente cuesta mucho hacerse una idea real de hasta donde llega nuestra debilidad e incapacidad a nivel individual.

El afecto es la ayuda que necesitamos para sobrevivir

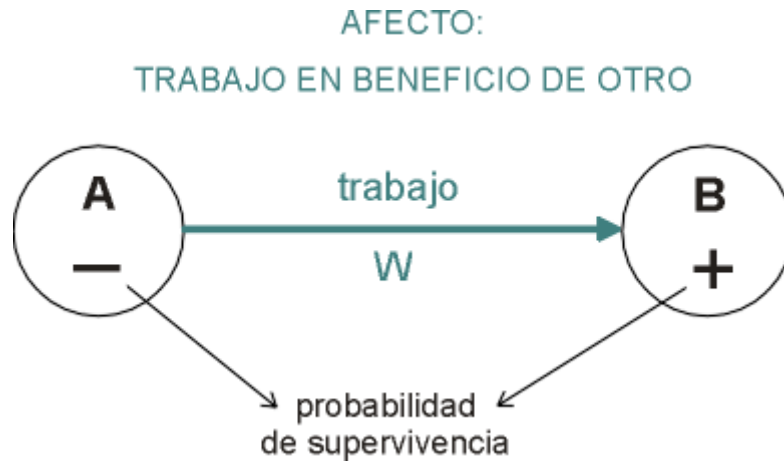
Si bien el punto anterior no ofrece dudas racionales sobre su verdad, puesto que los hechos son evidentes, existen dificultades para comprender que lo que en nuestra vida cotidiana llamamos 'afecto', no es otra cosa que *la ayuda que necesitamos de los demás para sobrevivir*. Evidentemente, podríamos evitar plantear esta cuestión, ya que llamar afecto a la ayuda que recibimos de los demás es simplemente un tema de orden lingüístico.

No obstante, nuestro interés estriba en demostrar que ambas palabras ('ayuda' y 'afecto') son sinónimas en la medida que designan básicamente unos mismos hechos. El problema es que se suele pensar que el afecto es un fenómeno no-material, intangible y no medible, lo cual acarrea numerosos errores y perjuicios, ya que no es verdad. Comprender y aprender que el afecto es un fenómeno material, tangible y cuantificable cambia radicalmente la forma de afrontar nuestras relaciones afectivas y posibilita la solución a numerosos problemas derivados de los desequilibrios afectivos.

Efectivamente, nos damos cuenta que ayudar siempre significa realizar un esfuerzo en beneficio de otra persona. No se puede ayudar telepáticamente o simplemente con la intención. No nos sirve de nada que cientos o miles de personas quieran ayudarnos si ninguna de ellas hace el más mínimo esfuerzo para nosotros.

Si utilizamos un término más adecuado para expresar esta cuestión, diremos que ayudar es realizar un trabajo en beneficio de otro. El concepto de trabajo se utiliza en física para designar cualquier hecho que signifique una transferencia de energía de un sistema a otro. Cuando ayudamos a otra persona, o a otro ser vivo,

lo hacemos consumiendo una cantidad de nuestra energía (de ahí el esfuerzo) que transferimos, en parte, a la otra persona (de ahí su beneficio).



Es muy importante puntualizar que no toda transferencia de trabajo entre dos seres vivos es afecto. Para destruir a un ser vivo también hay que hacer trabajo sobre él, pero esta clase de trabajo no es afecto puesto que no beneficia a quien lo recibe.

Es decir, sólo es afecto aquel trabajo realizado sobre otro ser vivo que aumenta sus probabilidades de supervivencia.

Todo acto de ayuda implica una pérdida de energía en quien ayuda y una ganancia de energía en quien recibe la ayuda. Esta pérdida y ganancia respectivas se manifiestan en una disminución y un aumento respectivo de las probabilidades de supervivencia de cada uno. Así, sólo proporcionamos afecto cuando consumimos parte de nuestra energía y disminuye nuestra probabilidad de supervivencia, mientras que el otro (el que recibe nuestro afecto) experimenta un aumento de su energía y de su probabilidad de supervivencia.

El beneficio obtenido por el receptor de afecto se compensa con el perjuicio que sufre quien lo proporciona. En la naturaleza nada es gratuito y el afecto, como un hecho de la naturaleza (trabajo), no escapa a esta terrible ecuación. Esta es la verdadera razón por la que existen tantos problemas en las relaciones afectivas. Si el afecto fuera algo espiritual (no-material) no existiría ningún problema para que todo el mundo pudiera disfrutarlo sin límites. Pero la experiencia cotidiana nos enseña amargamente que el afecto es muy escaso en las relaciones humanas y la razón no es otra que el afecto es simple y llanamente una transferencia física y real de energía, trabajo y vida, y que tal transferencia está sujeta a todos los límites impuestos por las leyes de la naturaleza.

De ahí que muchas personas adultas no puedan ofrecer afecto a los demás, debido a que su capacidad de trabajo, de resolver problemas, de enfrentarse a las dificultades, etc., es muy escasa y ni siquiera cubren sus propias necesidades.

Así, la imposibilidad de sobrevivir por sí mismo se contrarresta recibiendo energía y vida de otros congéneres, quienes "pagan", sufren y acarrear los costes de tal ayuda. La ayuda es una necesidad primaria en los humanos pero debemos comprender, aclarar y puntualizar que dicha ayuda no es gratuita sino que requiere unos costes físicos y reales. No se ayuda con la intención, con el deseo, con el pensamiento: se ayuda con la acción, es decir, con actos físicos.

Y si bien es cierto que podemos ayudar a nuestros congéneres sin poner en serio riesgo nuestra salud y supervivencia, también es cierto que si tal ayuda no se realiza con cautela y bajo una estricta contabilidad, puede suceder muy fácilmente (como de hecho sucede) que los balances entre la ayuda recibida y la proporcionada sean muy desequilibrados, conduciendo a graves perjuicios en la salud humana.

Es de suma importancia comprender bien este punto ya que de él se desprenden importantes consecuencias para la salud humana. De hecho, la biosociología puede considerarse como la economía del afecto, el análisis y la contabilidad de las transferencias afectivas en nuestras relaciones humanas y de las consecuencias que en nuestra salud y bienestar conllevan.

La falta de afecto causa enfermedad y la muerte

Si somos capaces de comprender y apreciar el hecho de que el afecto (ayuda) es una necesidad primaria de todo ser humano, entonces la consecuencia inmediata y directa es que sin afecto o sin una suficiente cantidad, el ser humano enferma y muere. Es más, si un ser humano tiene cubiertas todas sus necesidades primarias excepto la afectiva, entonces, su enfermedad y su muerte están causadas por la falta de afecto.

Hoy en día, en las sociedades modernas, vivimos perplejos ante los asombrosos hechos que afectan a nuestra salud. Aún poseyendo la mejor asistencia médica, la mejor alimentación posible, un nivel económico envidiable, etc., muchas personas sufren enfermedad y muerte tempranamente. Los médicos no encuentran ninguna explicación razonable y, en su falta, apelan a factores ambiguos y no demostrables. Dicen, por ejemplo, que fumar provoca cáncer, pero todos conocemos algunos fumadores empedernidos que han llegado a la vejez sin ningún problema. La "psicosis" por encontrar factores de riesgo nos ha llevado al punto de que todo es un riesgo. Esta situación no revela otra cosa que la imposibilidad de encontrar la verdadera causa de tales problemas de salud.

Lo que la biopsicología ha sido capaz de despejar es que nuestra salud no sólo depende de nuestras "buenas" relaciones con los virus y bacterias que tratan de aprovechar nuestra energía en su beneficio sino que también depende de nuestras "buenas" relaciones con nuestros congéneres que, también, tratan de

aprovechar nuestra energía en su beneficio. Y esto es así no por maldad sino por necesidad, puesto que cada uno de nosotros no podría sobrevivir sin recibir ayuda (energía) de sus congéneres, es decir, sin su afecto. (www.biosychologi.org/biopsicologia/articulo/afecto-necesidad-primaria)

Esta consecuencia lógica, que ahora vamos a explicar, nos enfrenta ante un grave problema cultural, de valores éticos, hasta ahora nunca visto. En general, cuando alguien escucha por primera vez esta afirmación, experimenta una intensa reacción de repulsa ante esta posibilidad. Los historiadores de la ciencia saben muy bien que la aceptación de nuevas teorías depende, no sólo de su viabilidad racional, sino, también, de las reacciones emocionales que provoca. Muchos avances científicos se han visto retrasados debido a que provocaron reacciones emocionales negativas en la comunidad científica. Decimos esto, porque estamos ante un caso de este tipo y debemos pedir al lector que trate de separar sus emociones, del análisis objetivo de los hechos que discutimos. La **aparente** barbaridad de la conclusión a la que llegamos, puede impedir comprender los hechos que se discuten y, en última instancia, juzgar con imparcialidad nuestro razonamiento y los hechos que lo confirman.

Nuestro punto de partida ha sido llegar a establecer que el afecto es una necesidad primaria para el ser humano, al igual que el calor, el oxígeno y el alimento. Esto significa que, para sobrevivir, todo ser humano necesita, como mínimo estos cuatro elementos. La falta de alguno de ellos acarrea inevitablemente la enfermedad y la muerte.

Por lo que respecta al calor, el oxígeno y el alimento, no tenemos dudas de que esto es así. Su falta nos producirá inevitablemente la enfermedad y la muerte, pero, ¿ocurre lo mismo con el afecto?

Antes, ya hemos discutido lo que le pasaría a un recién nacido si le negásemos cualquier tipo de ayuda, excepto el suministro de calor, oxígeno y alimento. Primero se enfermaría y luego moriría. Pero ¿le ocurriría lo mismo a un adulto? Imaginemos que dejamos sólo a un adulto, con suficiente calor, oxígeno y alimento. Es evidente que podría sobrevivir durante un cierto tiempo o, incluso, durante un largo periodo de tiempo. Los ermitaños son un buen ejemplo de ello y se conocen algunos casos de individuos que han sobrevivido escondidos durante mucho tiempo.

Autoprotección infantil

La enseñanza de los sistemas y medidas de autoprotección en los centros escolares como valor educativo, es uno de los aspectos formativos que nuestra sociedad tiene todavía como “asignatura pendiente que aprobar”. Por un lado es consciente de la función educativa y socializadora que tiene la escuela actual; y por otro lado, también es consciente de los riesgos que rodean el desarrollo cotidiano de la vida actual, aunque no en la proporción y medidas deseadas. Pero no se llega a dar la importancia necesaria al conocimiento del riesgo a la educación sobre la actuación y comportamiento ante el mismo.

Se atribuye siempre un papel predominante a la familia en el terreno educativo, pero sin embargo, es importantísima la influencia que la escuela tiene que en modelar la base ya adquirida por el niño en la familia. Durkheim señalaba que una escuela se asemeja a la sociedad política y habitualmente la vida en común en el aula es una base para sentimientos más elevados que desean desarrollarse en el niño. Todo ello prepara para la vida de adulto en la sociedad en la que este inmerso, aprendiendo los valores fundamentales que rigen el comportamiento de la misma, sus actitudes y posición ante esta.

Bajo este planteamiento y afirmación expuesta, conformamos un equipo de trabajo de expertos y técnicos en materia educativa, sanitaria, de extinción de incendios y protección civil, para crear y desarrollar una propuesta sobre un sistema de educación en valores de seguridad y autoprotección teniendo como contexto las aulas escolares, y como beneficiarios, alumnos, padres y profesores, así como la sociedad en su conjunto.

En el marco de la **L.O.C.E.**, tanto la Educación Infantil como la Primaria se configuran como un periodo decisivo en la formación de la persona, ya que es en estas etapas cuando se asientan los fundamentos – tanto de aprendizajes cognitivos como de hábitos de trabajo, convivencia ordenada y respeto hacia los demás -. Y en la E.S.O. se establecen medidas orientadas a atender las diversas aptitudes, expectativas e intereses de los alumnos, con el fin de promover el máximo desarrollo de las capacidades de cada uno de ellos

Para conseguir estos fundamentos se establecen una serie de principios de calidad como:

- La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de las sociedades y la igualdad de derechos entre los sexos, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación; así como la práctica de la solidaridad, mediante el impulso a la participación cívica de los alumnos en actividades de voluntariado.
- La consideración de la responsabilidad y del esfuerzo como elementos esenciales del proceso educativo

Teniendo esto en cuenta, y sabiendo que la mayoría de las estadísticas sobre accidentes demuestran que uno de los principales grupos de riesgo lo forman

niños y jóvenes entre 3 y 17 años; se justifica la necesidad de establecer en los centros la Educación para la seguridad o autoprotección.

Tal vez no sea exacto hablar de la autoprotección como contenido estrictamente curricular, pero pensamos que aunque no esté reflejado en las áreas de forma explícita, si deberíamos organizar contenidos para la seguridad alrededor de un determinado eje educativo. (Barrera, 2003)

En la Educación para la seguridad hay conocimientos conceptuales y procedimentales, pero sobre todo, hay actitudes y valores orientados a la consecución de la autonomía integral de los alumnos.

Pensamos que en la enseñanza de la autoprotección se tiene que implicar toda la comunidad educativa porque con ello se incide en la mejora de la calidad de vida y se evitan accidentes presentes y futuros. Para facilitar a los profesores esta labor hemos elaborado este documento sobre la autoprotección, con un claro objetivo de aplicación en la dinámica escolar. Proporcionamos orientaciones didácticas, así como modelo de programación para cada una de las etapas: Infantil - Primaria-Secundaria. Su flexibilidad permite la adaptación a las características particulares de cada centro, a las características del alumnado plural, diverso y particular; y a la variedad de nuestro amplio territorio castellano manchego.

Esta propuesta está totalmente inmersa en el currículo general, tanto en su filosofía global (la educación como compensación de desigualdades, como respuesta a la diversidad; estimuladora del desarrollo personal completo, de participación activa y crítica ante realidades cercanas con actitudes abiertas a soluciones globales, solidarias y cooperativas) como en su práctica real en muestras aulas – con objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Los objetivos que se persiguen en esta propuesta de Educación para la Seguridad son básicamente, tres:

1. Reconocimiento de los riesgos y peligros existentes.
2. Interiorización de conductas que potencien la prevención de los mismos.
3. Creación de hábitos y destrezas de autoprotección y control en los alumnos

Los derechos del infante y el adolescente

Según el nuevo código de la infancia y adolescencia de la ley 1098 del 8 de noviembre 2006 tiene la finalidad de garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor, y comprensión donde prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna. (Código de la infancia y la adolescencia ley 1098 del 2006)

Este código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños , las niñas, y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de los derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como el su restablecimiento. Dicha garantía y protección es obligación de la familia, la sociedad y el estado.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus

representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este código se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

La Convención de los Derechos del Niño, adoptada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, fue ratificada por el Estado español en el año 1990. La importancia de esta norma internacional en el ámbito de los Derechos de la infancia y la adolescencia ha sido incuestionable, al significar el papel fundamental de la cooperación internacional para que el cumplimiento del catálogo de derechos, sistematizados en torno a la protección social, la educación, la salud, el ocio, la inserción socio laboral y la participación ciudadana de la infancia y la adolescencia, sea una realidad.

En muchos países, las políticas sociales dirigidas a potenciar los derechos de la infancia y la adolescencia se han centrado en los ámbitos tradicionales de la educación, la atención sanitaria, las situaciones de riesgo social o la delincuencia, pero han descuidado la atención global del bienestar y de los derechos de la población infantil y juvenil. El gran reto de la Convención sobre los Derechos del Niño, todavía incumplido, es el de la participación de la infancia y la adolescencia: hasta ahora, en muy pocas ocasiones se reconoce al conjunto de niños, niñas y adolescentes, como un colectivo social que debe ser, no sólo escuchado, sino sobre todo atendido y entendido, cumpliéndose la premisa de promover la existencia de espacios donde, como verdaderos protagonistas de sus derechos

subjetivos, puedan expresar sus necesidades e iniciarse como ciudadanos participativos, ejerciendo actitudes democráticas de una manera activa.

Al margen de la ratificación, prácticamente global, de la Convención de los Derechos del Niño, y de diversas iniciativas institucionales, se constata, desde la sociedad civil, un esfuerzo destacable por la defensa de esos derechos humanos y por la mejora de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de movimientos asociativos y de personas comprometidas con la plena realización de los derechos de la infancia y de la adolescencia.

En este contexto, debe ponerse de relieve la organización de los Congresos Mundiales sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de cuyas conclusiones finales, en forma de Declaraciones, se evidencian las reivindicaciones y las inquietudes globales sobre la aplicación real de la Convención de los Derechos del Niño.

La aprobación, el 20 de noviembre de 1989, de la Convención sobre los derechos del Niño (CDN) por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y su rápido proceso de ratificaciones en América Latina y el Caribe ha supuesto el reconocimiento de la ciudadanía y de la titularidad de derechos de las personas menores de 18 años. Más allá de cualquier apreciación crítica sobre su nivel de desarrollo actual, es obligado reconocer que en ninguna otra región del mundo puna movilización social tan intensa en torno a la CDN como la que se produjo en la región.

Con la ratificación de la CDN, los Estados han expresado su voluntad de obligarse legalmente a reconocer a los niños y las niñas los derechos consagrados en el derecho internacional a favor de todos los seres humanos más otros específicos de protección, dirigidos a asegurar su crecimiento y desarrollo en las mejores condiciones de bienestar. A la hora de rendir cuentas, todos los Estados

han contraído la obligación de responder ante la ciudadanía y ante el Comité de los Derechos del Niño, órgano de monitoreo del tratado, sobre los avances realizados.

Esta obligación de rendición de cuentas tiene su contrapunto en el derecho de la sociedad civil, incluidas las personas menores de 18 años en función de su grado de madurez, de participar en los procesos de toma de decisión relacionados con el fortalecimiento de las democracias y con la creación de condiciones que aseguren la justicia y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes. (Código de la infancia y la adolescencia ley 1098 del 2006)

Estado actual de los derechos de la infancia en América Latina y el Caribe

Durante los últimos quince años los países de América Latina y el Caribe han avanzado significativamente tanto en el reconocimiento de los derechos humanos de los niños y las niñas como en la mejora efectiva de sus condiciones de vida.

Prácticamente todos los países han venido reformando sus leyes de infancia para adaptarlas a los mandatos de la Convención, bien mediante los denominados Códigos o Leyes integrales de Niñez y la Adolescencia (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), bien mediante reformas parciales sobre temas específicos (Leyes de Responsabilidad Penal Juvenil, leyes de adopciones, Leyes de Paternidad Responsable, Leyes contra el Castigo corporal, leyes contra la explotación sexual de personas menores de edad, etc.).

Ahora bien, el Sistema de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe ha elaborado recientemente un panorama detallado sobre los avances de la región

hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este documento pone de relieve algo que no es una novedad, esto es, la desigualdad, como característica principal del tipo de desarrollo en la región y como factor indispensable para entender el estado actual de los derechos de la infancia.

En efecto, el documento plantea en su introducción que *“la desigualdad, el insuficiente y volátil crecimiento económico y la concomitante falta de empleos de calidad están en la base de la persistencia de la pobreza, que afecta al 43% de la población, incluido un 19% que vive en pobreza extrema”*. Está claro que quienes viven en pobreza *“ven que sus hijos tienen escaso acceso a servicios adecuados de salud y de educación y, en muchos casos, a una adecuada alimentación. Todos estos factores redundan en la muy alta probabilidad de que los hijos de los pobres no consigan empleos de calidad y permanezcan en tal situación al llegar a la vida adulta”*.

Más aún, en América Latina y el Caribe, la pobreza extrema afecta desproporcionadamente a la infancia: dos de cada cinco personas viviendo en extrema pobreza son niños. Es decir, no solo la pobreza tiene rostro de infancia, sino, quizás peor aún, la infancia en esta región tiene el rostro de la pobreza. Los promedios regionales y nacionales esconden disparidades considerables que deben ser visibilizadas. Tan solo a modo de ilustración:

En América Latina y el Caribe, 8.8 millones de niños y niñas sufren de desnutrición crónica, lo que supone el 16% de todos los niños de la región, por una ingesta nutricional inadecuada en términos de cantidad y calidad. Dependiendo del país, un niño o niña viviendo en pobreza extrema tiene entre dos y seis veces más probabilidades de sufrir de desnutrición que un niño o niña no pobre. Por ejemplo, menores de 5 años sufren de desnutrición crónica, y en la región de Toledo en Belice, el porcentaje alcanza casi el 50%.- a pesar del considerable progreso hacia la meta de igualdad en la matrícula de educación primaria, para muchas niñas pobres entre 6 y 12 años asistir a la escuela y

completar la educación primaria continúa representando un gran desafío. En varios países, incluyendo Guatemala, Panamá, México y Perú, las niñas presentan tasas de asistencia escolar menores que sus pares varones. - las iniquidades relacionadas con el nivel de ingresos y el origen étnico tienen un marcado impacto en los patrones de mortalidad infantil. Por ejemplo, en Bolivia la Mortalidad infantil entre la población indígena se acerca a 75/1.000, mientras que la población no indígena presenta una tasa de aproximadamente 50/1.000.² Además, la realidad nos indica que tenemos que hacer frente a amenazas relativamente recientes o que parecen haberse multiplicado en los últimos tiempos, como es el caso de la violencia, del VIH/SIDA, de la migración y de la exclusión social. Se estima que hay un total de 190 millones de emigrantes internacionales en todo el mundo, de los cuales aproximadamente 25 millones son latinoamericanos y caribeños. Estos fenómenos están afectando la vida de niños, niñas y adolescentes en los países de nuestra región y comprometen seriamente el avance hacia el cumplimiento de los objetivos acordados. (<http://www.aainfancia.org.ar/>)

Como es de conocimiento público, desde la etapa estacional, cuando están en formación todos los órganos y tejidos que conforman el cuerpo humano, la nutrición comienza a demostrar su papel preponderante para garantizar el desarrollo adecuado y armónico del nuevo ser; luego, en los primeros meses y años de vida, cuando se complementa y cimienta el desarrollo físico y mental del individuo, podría afirmarse que el éxito de este proceso depende casi exclusivamente, de que la alimentación recibida tanto por la madre como por el bebé, sea suficiente, equilibrada, completa y adecuada, tanto cuantitativa como cualitativamente.

En nuestra sociedad, factores económicos, sociales, políticos y ambientales influyen para que gran parte de la población no satisfaga plenamente los requerimientos nutricionales, lo cual, unido a otras condiciones como bajos niveles de educación, frecuencia de enfermedades infecciosas, ambiente insalubre por

malas condiciones higiénicas y, un prolongado período de carencia alimentaria, conducen gradualmente al deterioro nutricional, manifestado como desnutrición en sus diversos tipos y grados, con sus nefastas consecuencias para la nueva generación.

El 25% de los embarazos atendidos por el Sistema Subsidiado de Salud se dan en menores de 18 años. Estos factores unidos a otros de la problemática social del país, muestran que la desnutrición infantil en Medellín y Antioquia superan el 30%.

La Administración ha incluido en el Plan de Desarrollo 2004-2007 “Medellín Compromiso de Toda la Ciudadanía”, en su línea 2, el programa “Prevención para Disminuir el Riesgo” con el Proyecto “Medellín con Seguridad Alimentaria” abre una gran oportunidad para que la Madres Gestantes más vulnerables de la ciudad, puedan contar con un importante apoyo de parte del Municipio.

La importancia del Acuerdo entonces, radica en que, a través de él, el programa Madres Gestantes y Lactantes, se institucionaliza y se fija en forma permanente, sea cual fuere la Administración de la ciudad.

La Secretaria de Solidaridad Social doctora Beatriz White Correa expresa su acuerdo con este programa y manifiesta los beneficios que reportaría ampliar la seguridad alimentaria a las madres lactantes de los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén, no sólo para garantizar la nutrición del infante, sino para garantizar la concurrencia de la madre a las citas pos parto. En el mismo sentido se pronunció la doctora Argelia Londoño, de la Secretaría de Salud del Municipio. Esta iniciativa es acogida por la Comisión en Pleno y la Dra. Liliana Rendón Roldán, co-proponente y ponente del proyecto, hace la propuesta de adición al artículo primero del Acuerdo.

En esta forma se aprobó la Comisión Tercera, por unanimidad el proyecto en estudio. Solicitamos a los H. Concejales en Plenaria, aprobar el informe de ponencia y dar su voto positivo al Proyecto de Acuerdo N° 015 de 2004.

La sexualidad

Los niños y jóvenes con discapacidades, incluido el síndrome de Down, se ven a menudo confrontados con barreras de actitud, aislamiento y falta de información sobre su desarrollo sexual y su sexualidad. Esto les lleva a tener un mayor aislamiento, riesgos de su salud e incluso abuso sexual.

En primer lugar, aclaremos lo que es la sexualidad. La sexualidad forma parte del ser de cada uno y comprende una serie de temas que guardan relación con el vivir de cada día, lo privado y lo público, el contacto y los límites, las habilidades sociales, las relaciones, la pubertad, las actividades sexuales, la toma de decisiones, la salud, la seguridad. Muchas de las lecciones que hemos de dar sobre estos temas han de iniciarse ya en las primeras edades, cuando el niño gatea y en la edad pre-escolar, mediante el uso de nuestros propios modelos (por ejemplo, el modo en que nos aseamos), y respondiendo de manera sencilla a las preguntas de su hijo. Lo que usted enseñe mediante estos métodos y en estas edades va a quedar como fundamento y base de las largas lecciones de la vida que conciernen a la sexualidad, al desarrollo de una sana actitud sexual y de habilidades sociales apropiadas. Para poder hacer una sana elección, para saber resistir la agresión y el abuso sexual, resulta esencial estar informado sobre el propio cuerpo, sobre el desarrollo sexual y sobre los derechos a la privacidad.

A veces los niños y jóvenes con síndrome de Down se comportan de manera poco apropiada simplemente porque están confusos, o no han sido educados sobre los conceptos de lo que es privado y lo que es público. Por ejemplo, pueden estar haciendo algo correcto (una conducta natural o apropiada), pero lo están

haciendo en el momento inoportuno o en el lugar inadecuado (contexto inapropiado). O pueden estar haciendo algo que fue reforzado en su momento como una conducta “mona”, pero que ahora que ya son mayores, resulta inapropiada. Esta confusión en los criterios puede hacer que los niños y jóvenes con discapacidad intelectual se encuentren ante situaciones desagradables e inseguras.

Los puntos para iniciar la educación sexual de los niños y jóvenes con discapacidad pueden variar. Sin embargo, para aprender las habilidades personales necesitan entender:

Lo que es público y lo que es privado: partes del cuerpo, lugares, actividades.

Cuerpos y emociones: información básica necesaria para el auto cuidado de cada día.

Límites y relaciones: los contactos, la conversación y la confianza que resultan aceptables en los diversos tipos de relación.

Distancia social: cómo dirigirse a los demás y cómo los demás han de dirigirse a él.

Planes de seguridad: qué hacer cuando se le toca de forma incorrecta.

Consecuencias del contacto incorrecto: qué puede ocurrir si alguien toca a otro de modo incorrecto.

Las sugerencias que se exponen a continuación son simples orientaciones. Cada tema ha de ser enseñado en varias etapas a lo largo de los años. Recuerde también que usted y su hijo son los expertos sobre cuándo y cómo ha de darse la información. (Adaptado de: *Diane Maksym. Shared Feelings: A Parent Guide to Sexuality Education for Children, Adolescents and Adults Who Have a Mental Handicap. North York: The Roeher Institute, 1990*).

2-9 años

- Diferencias entre niños y niñas
- Las partes del cuerpo
- Lugares y conductas públicas y privadas
- Modos de reconocer y decir no ante contactos incorrectos
- Cómo nacen los niños
- La masturbación

10-15 años

- La menstruación, sueños con derrames y otros cambios que se observan en la pubertad
- Sentimientos sexuales
- Orientación sexual
- Elaborar y mantener las relaciones

16 años en adelante

- Diferencias entre sexo y amor
- Responsabilidades de las relaciones sexuales
- Responsabilidades de la paternidad
- Leyes y consecuencias de los contactos incorrectos con otros

Etapas en el desarrollo social y sexual de los niños

1.- De 0-1 años

La sexualidad en los primeros meses de vida está ligada a la relación con sus padres y a la actitud que ellos tengan frente a la satisfacción de sus necesidades biológicas y de cuidado.

Cuando el bebé vive a través de los cuidados de los padres, el amor y el contacto afectivo, necesario para su estimulación, el niño desarrollará una sensación de confianza básica que fomentará un buen desarrollo de su vida social y sexual. La actitud de los padres es fundamental en esta primera etapa, ya que determinará la seguridad de los niños, elemento básico para el desarrollo de su identidad.

2.- De 1 - 3 años 6 meses

La segunda etapa está caracterizada por aprender a caminar, hablar y avisar sus necesidades. En este periodo el pensamiento del niño se enriquece enormemente y va construyendo su visión del mundo en relación a su vínculo con su familia.

Estas nuevas capacidades los hacen sentirse más capaces de desenvolverse en el mundo para explorar nuevas experiencias. En esta etapa se oponen a las normas y restricciones que los padres les fijan, como una manera de afianzar su independencia e identidad como una persona distinta de los demás.

Es un período de necesidades contradictorias: por una parte el niño requiere de independencia para conocer el mundo y por otra tiene una enorme necesidad de protección y afecto por parte de la familia. Los padres deben procurar aceptar y equilibrar estas dos tendencias en su relación con el niño.

En esta etapa los niños experimentan sensaciones placenteras al retener y evacuar la orina y los excrementos, así como en observar y tocar sus genitales y deposiciones. Todo esto constituye la forma en que los niños van aprendiendo a reconocer su cuerpo, sus necesidades y sensaciones de placer.

3.- De 3 años y 6 meses - 6 años

La tercera etapa se caracteriza por la capacidad de explorar el mundo a nivel físico, de las percepciones, imaginación y el lenguaje. Es un período lleno de emociones positivas y vitalidad lo que les permite vincularse muy bien con su familia y amigos. Descubren en este proceso su sexualidad de manera más activa y consciente. Es el período de los enamoramientos del padre del sexo opuesto ("complejo de Edipo" y "complejo de Electra") que permiten la identificación de la imagen sexual de sí mismos. Están constantes juegos y es a través de estos que aprenden a relacionarse con otros y a ensayar sus roles sociales. Los juegos sexuales y de roles son claves para que los niños se identifiquen con su sexo (ya se sienten como hombres o mujeres).

Los padres pueden ser de gran ayuda en la medida que permiten que estos juegos se den y no descalifiquen a los niños por presentar algunas conductas, que para ellos, corresponden al sexo opuesto. Los niños van regulando de manera natural estas conductas imitando a los padres del mismo sexo y en la siguiente etapa se produce una diferenciación muy marcada entre hombres y mujeres, que permitirá afianzar la identidad sexual de los niños.

4.- De 6 - 9 años

Esta cuarta etapa se inicia con el primer estirón, la caída de los dientes y la salida de los dientes definitivos. Es una etapa en que el crecimiento físico va equilibrándose con el desarrollo afectivo, permitiendo en los niños que surja el interés por conocer y saber sobre el mundo y sus fenómenos. Esto favorece el aprendizaje escolar y el desarrollo de habilidades culturales. Son capaces de motivarse y concentrarse en el logro de tareas. Están constantemente modificando la imagen de si mismo de acuerdo al reconocimiento o la descalificación que

reciben de los adultos. En este momento es fundamental la actitud de aceptación y apoyo de los adultos hacia ellos.

El interés sexual se centra en el conocimiento del cuerpo, de los órganos y la procreación. Se dan los juegos sexuales mixtos o con niños del mismo sexo, predominando aquellos que tienen que ver con sentirse poseedores de una imagen de niño o niña. Es una etapa clave en la formación de la identidad sexual, ya que en la escuela y el barrio se van dando las diferenciaciones y separaciones por sexo. Los niños se juntan con niños y las niñas con las otras niñas (Club de Tobi o de la pequeña Lulú), así se van diferenciando del otro sexo e identificando con sus iguales.

En esta etapa además influyen enormemente los valores e imágenes que la familia y la sociedad le presentan sobre cada sexo. Es por ello un gran desafío para los padres y educadores el trabajar en esta etapa para afianzar cambios que tiendan hacia una mayor equidad entre los sexos.

5.- De los 10-14 años

A partir de los 10-12 años se producen importantes cambios biológicos asociados a la sexualidad del niño. En esta etapa se activan las hormonas sexuales. Estas hormonas son las que determinarán los cambios físicos y psicológicos que determinarán luego la sexualidad reproductiva.

El primer cambio lo constituye el crecimiento acelerado del cuerpo. El joven se siente torpe y le es difícil controlar su cuerpo. En seguida surgen una serie de cambios de forma: a las niñas le crecen las caderas, los pechos, le salen los primeros vellos en la pelvis y a los jóvenes: les cambia la voz, les crecen los genitales y les salen los primeros vellos en el pubis. Hay grandes cambios en la apariencia, dejan de parecer niños para presentar características que los asemejan a los adultos. Sin embargo psicológicamente no han madurado aún, en muchos casos se sienten todavía niños.

Es la etapa de los primeros actos de independencia y rebeldía con los padres. Se inicia la incorporación paulatina a los grupos de iguales, que se intensifica en la adolescencia. Por lo general las niñas se desarrollan antes que los niños, provocando una distancia entre los jóvenes de los distintos sexos.

6.- De los 14-20 años o más

En este período se alcanza la madurez biológica, psicológica y social, que los sitúa en calidad de adultos. La familia puede ser determinante en la forma que el joven enfrente su nuevo rol frente a los otros.

Es una etapa que abarca un largo período que se caracteriza por emociones contradictorias, y luchas de un polo a otro. Por un lado el joven tiene características y conductas propias de los niños y vive a la vez sensaciones de adulto y demandas sociales acordes a su apariencia de adulto. Es así como el despertar a la sexualidad reproductiva y la necesidad de autocontrol, se contraponen a los momentos de soledad y aislamiento; el disgusto con sigo mismo y el resto del mundo coexiste con el desarrollo de ideales y proyectos futuros; etc. Como lidiar con los adolescentes pag 24.

Durante la adolescencia la tarea central consiste en buscar una identidad propia, superando todas las dificultades y conflictos que ello le trae. Los conflictos se dan de distinta manera y con diferente intensidad en cada joven. (www.medicus.com pág. 115 sexualidad).

Cuando la familia lo apoya afectivamente y valida las soluciones y alternativas que él encuentra, este proceso será armónico y fácil. Por el contrario si el joven se ve presionado y empujado a resolver los conflictos según definiciones de sus padres y no las propias, es probable que la relación tienda a una lucha de poder entre ambas partes (el típico caso del adolescente rebelde).

Es necesario recordar que en los inicios de la adolescencia los jóvenes operan egocéntricamente, pero luego irán resolviendo sus etapas de su vida afectiva (a medida que van definiendo su identidad), tendiendo a la solidaridad, y la construcción de proyectos futuros de vida en los cuales se involucra a otros.

En los últimos años de adolescencia deben aprender a separarse de sus padres, construyendo redes de amistad sólidas que permitan suplir algunas necesidades que antes satisfacían los padres. Es el período en que se revisan los roles parentales. Es el tiempo en que los jóvenes hacen duras críticas hacia sus padres y hacia la sociedad.

Es el momento en que los adolescentes comienzan a establecer relaciones de pareja a través de los amigos. Es de fundamental importancia que los jóvenes tengan claras las expectativas que sus padres tienen respecto al inicio de su vida sexual (cuando, con quién o qué pareja, dónde, con qué prevención del embarazo o enfermedades venéreas, etc.) y que los padres sean capaces de acordar normas y reglas respecto a estos aspectos. En la medida que las reglas están claras los jóvenes podrán hacer sus propias opciones respetando, mientras vivan con los padres, los valores y normas que la familia posee.

Marco contextual

El departamento del Cauca está situado en el suroeste Colombiano entre las regiones Andina y Pacífica. Limita al norte con el departamento del Valle del Cauca, al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con Tolima, Huila y Caquetá y al occidente con el Océano Pacífico.

La superficie del departamento comprende una extensión del 29.308 km² equivalente al 2.7% del territorio Nacional, se encuentra dividida en 43 municipios,

cuenta con una población aproximada de 1.268.937 habitantes (según censo 2005) de los cuales el 49,7% son hombres y el 50,3 % son mujeres.

En el aspecto de Atención y Educación a la población infantil, las estadísticas (censo 2005) muestran que el 42,6% de la población entre 3-5 años asisten a centros de atención de diferentes modalidades tanto Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como otras de carácter privado, 89,1 de los niños en edades entre 6-10 años y el 70,1 % de la población entre 11-17 años asisten a un establecimiento educativo formal.

El Cauca basa su economía en la agricultura, la ganadería, el comercio y en menor proporción la industria ubicada en el norte del departamento. Su capital Popayán fue fundada en 1537 por Sebastián de Belalcázar, está ubicada en la región centro – oriental del departamento a 2°27' de latitud Norte y al 76°37' de longitud oeste a una altura de 1.738 m., sobre el nivel del mar, su extensión es de 487 km² que comprenden el sector urbano y rural.

En Colombia, el número de denuncias por maltrato infantil continúa en aumento. Sólo entre enero y abril del 2008, se presentó un incremento del 18% con relación al mismo período del 2007 al pasar de 20.183 casos a 23.871 denuncias por los diferentes tipos de agresiones, incluida la violencia intrafamiliar. Nuevas variables como el maltrato al niño en gestación, entraron a engrosar el número de denuncias registradas en el ICBF, al pasar de 62 casos denunciados en el 2007 a 126 en el presente año.

Los derechos de la infancia y la adolescencia en el Cauca son violados constantemente por descuido, abandono y negligencia de padres y madres, son casos más reportados. ICBF impulsa el buen trato a menores de edad, quienes cada vez se ven más expuestos al maltrato físico.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ha buscado erradicar las prácticas de abuso y maltrato contra la infancia, promoviendo el buen trato y la denuncia. Pese a ello, entre enero y abril del 2008, en el país se presentó un incremento del 18 por ciento con relación al mismo período del 2007 al pasar de 20 mil 183 casos a 23 mil 871 denuncias por los diferentes tipos de agresiones, incluida la violencia intrafamiliar

Durante el mes de Mayo en el departamento del Cauca y de acuerdo con datos obtenidos a través del Sistema de Información de Atención al Ciudadano del Icbf, se presentaron 141 casos en los que se vulneraron los derechos de la infancia y la adolescencia.

Así mismo se están presentando con frecuencia problemas de comportamiento y desadaptación social de niños y jóvenes, originados en contextos familiares de mucha violencia y conflictividad; 15 de estos casos fueron reportados por el Sistema de Información de Atención al Ciudadano del ICBF. En Colombia también existen altos índices de violencia contra la mujer.

El 66 por ciento de las mujeres a las que se les hizo esta preguntas ¿ha sido usted maltratada? contestaron en forma afirmativa que sus esposos o compañeros ejercían situaciones de control contra ellas, porcentaje que es similar al encontrado en la ENDS 2000 (65 por ciento).

Las situaciones más frecuentemente mencionadas fueron: que el esposo insiste siempre en saber en dónde está ella (37 por ciento), el esposo la ignora (36 por ciento), el esposo le impide el contacto con amigos o amigas (26 por ciento) y el esposo la acusa de infidelidad (26 por ciento).

- Estas situaciones de control son más frecuentes entre las mujeres de 30 a 34 años de edad, aquellas que anteriormente estuvieron casadas o unidas; y entre

las residentes en la zona urbana, en Bogotá y entre las mujeres que no tienen educación.

- Un total de 8 departamentos tienen porcentajes de 71 por ciento o más en esta variable: Chocó, Casanare, Cauca, La Guajira, Boyacá, Amazonas, Guaviare y Nariño.

Otra de las problemáticas más sentidas por la comunidad es la falta de **EDUCACIÓN SEXUAL** y por ende el abuso sexual. Hablar de educación sexual desde las diferentes etapas del desarrollo humano tenemos que relacionarla con el proceso de desarrollo intelectual, social, moral, psicológico de las personas en su medio cultural concreto”.

Si conceptualizamos la sexualidad como algo inherente al ser humano en que cada uno vive la vida cotidiana la educación sexual debe consistir en dotar a los educadores (madres comunitarias y Jardineras) padres de familia y niños de los conocimientos, valores y actitudes necesarias para vivir su propia sexualidad de manera respetable.

“El aumento del abuso sexual contra menores es "alarmante" en Colombia, donde se reportaron 30 mil casos en 2004, aunque la cifra es conservadora debido a que la mayoría de las víctimas se niega a denunciar su situación, dijo hoy una experta”.

“La investigadora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Tania Correa, expresó Notimex que la explotación y abuso sexual de niños y adolescentes "se está desbordando en todo el país, y en particular en ciudades de alto turismo”.

Estadísticas del organismo mostraron que los reportes de abuso sexual en la población infantil superaron los 30 mil casos el año pasado, contra 27 mil en 2003 y 13 mil que fueron registrados en 2002, lo que demuestra el avance de este flagelo. El 84 por ciento de los exámenes practicados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses involucró a niñas con una edad promedio de 13 años, mientras que 16 por ciento se hizo en niños entre los nueve y 12 años.

“También continúan en aumento las quejas formuladas por concepto de acceso carnal violento, pasando de 28 denuncias durante el año anterior a 75 en lo que va corrido del año; así como los casos de pornografía infantil, los cuales pasaron de 6 a 11 durante el mismo lapso. En materia de explotación laboral el ICBF registró un incremento del 7% en las denuncias recibidas entre los meses de enero y abril, al pasar de 223 en el 2007 a 238 en la presente vigencia”.

La problemática argumentada por el marco contextual justifica la intencionalidad de trabajo que se desarrollo con las comunidades altamente vulnerables victimas del desplazamiento forzado ubicadas en los municipios de El Bordo y Santander de Quilichao; exactamente en el Bordo: en los barrios de La Floresta, Galán y Villa del Sol con un total de 201 familias compuestas por 124 niños y niñas de 0 a 5 años y 137 entre niños y niñas de 6 a 12 años y en Santander: Asentamiento Vida Nueva con un total de 214 familias compuestas por 75 niños entre niños y niñas de 0 a 5 años y 146 entre niños y niñas de 6 a 12 años.

Marco legal

Según el acuerdo con las normas adoptadas en nuestro País, se considera persona en situación de desplazamiento por la violencia, toda persona que se haya visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad

de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, o se encuentran amenazadas, teniendo en cuenta cualquiera de las posibles causas como pueden ser: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, Infracción al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. El decreto 2569 del 2000^a este respecto define como desplazamiento masivo, el desplazamiento conjunto de diez (10) o más hogares, o de cincuenta (50) o más personas, entendiendo por hogar, el grupo de personas, parientes, o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los alimentos. (Ley 480 de 1950)

El desplazamiento se divide principalmente en dos formas: Tipo Disperso y Tipo Éxodo. En el tipo disperso generalmente migra primero la persona jefe de familia y posteriormente el resto de esta. En el desplazamiento tipo Éxodo, se presenta la migración de familias completas de forma masiva.

Marco metodológico

EI TALLER.

Como método o herramienta educativa se utilizó el taller por su procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico y porque un elemento esencial del taller es la auto preparación de los exponentes para el debate de la problemática seleccionada para aportar las experiencias e intercambiar profesionalmente, es decir, del alto nivel de participación de los asistentes depende en gran medida su éxito.

TALLER 1.

La importancia del afecto en la familia dirigido a padres, madres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas.

Presentación

Este taller tiene como objetivo cuestionar a los padres, madres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas sobre los vínculos afectivos que tienen frente a la crianza y el buen desarrollo integral de los niños y las niñas de la comunidad.

Objetivo general.

Fortalecer los vínculos afectivos padres e hijos o personas encargadas del cuidado de los niños con los infantes con el propósito de que los niños y las niñas tengan un buen desarrollo, moral, físico, psicológico, cultural y se puedan integrar de la mejor manera a la sociedad.

ORDEN DEL DÍA

- 1-Instalación del evento.
- 2-actividad de presentación.
- 3-Desarrollo del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones.
- 6 –Cierre.

Metodología

- 1-Instalación del evento.

Objetivo: Organización del sitio donde se va a desarrollar el taller para que los asistentes se sientan bien atendidos y muy cómodos.

2-Actividad de presentación.

Objetivo: Promover un espacio de confianza para la presentación del exponente y los participantes al taller.

3-Desarrollo del taller.

Objetivo: Socialización del tema para lograr la sensibilización a madres y padres de familia sobre los factores de riesgo que deben tener en cuenta al dejar a sus hij@s solos.

4-Plenaria.

Objetivo: Se debate sobre la temática expuesta y se realizan unas preguntas claves para sacar las conclusiones.

- ¿Que deben enseñar como padres de familia a los niños cuando los dejan solos?
- ¿Como padres , madres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños de que manera pueden mejorar y fortalecer los vínculos afectivos frente a los niños y las niñas para de esta manera aportar a que tengan una buena autoestima y un buen desarrollo psicosocial fundamental para la buena adaptación a la sociedad.
-
- **5 –Conclusiones.**
- **6-Cierre.**
- Duración: 2.30 ,dos horas y 30 minutos.
- Recursos: audiovisuales, papel periódico, marcadores, hojas de block, lapiceros.



JARDIN INFANTIL EL BORDO.



JARDIN INFANTIL EL BORDO.

TALLER 2.

Autoprotección infantil con madres, padres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas.

Presentación

La temática de este taller tiene como Objetivo: Sensibilizar a madres y padres de familia sobre que factores de riesgo deben tener en cuenta cuando se ven en la necesidad de dejar a sus hijos solos en el hogar o cualquier otro sitio.

Objetivo general: Proteger a los niños y niñas de los riesgos a los que están expuestos hoy en día al quedarse solos en sus hogares o cualquier otro sitio, y fortalecer a los padres en conocimientos de temas sobre prevención de accidentes domésticos o factores de riesgo que pueden ser prevenidos Como:

- Manteniendo contacto telefónico continuamente con los niños.
- Preparar y enseñar a los niños como comunicarse con sus padres en caso de una emergencia y cualquier evento grave.
- Determinar actividades ordenadas y organizadas para los niños durante el tiempo que van a permanecer solos.
- Establecer procedimientos de seguridad.
- Enseñarles a preparar un alimento fácil en caso de que quieran comer algo.

Orden del día

1-Instalación del evento.

2-actividad de presentación.

3-Desarrollo del taller.

4-Plenaria.

5-Conclusiones.

6 –Cierre.

Metodología

1-Instalación del evento.

Objetivo: Organización del sitio donde se va a desarrollar el taller para que los asistentes se sientan bien atendidos y muy cómodos.

2-Actividad de presentación.

Objetivo: Promover un espacio de confianza para la presentación del exponente y los participantes al taller.

3-Desarrollo del taller.

Objetivo: Socialización del tema para lograr la sensibilización a madres y padres de familia sobre los factores de riesgo que deben tener en cuenta al dejar a sus hij@s solos.



**HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR SANTANDER DE QUILICHAO.
CAUCA COLOMBIA.**

4-Plenaria.

Objetivo: Se debate sobre la temática expuesta y se realizan unas preguntas claves para sacar las conclusiones.

- ¿Que deben enseñar como padres de familia a los niños cuando los dejan solos?
- ¿Como padres y madres de familia de que manera pueden fortalecer la autoestima en los niños?
- ¿Los padres y madres de familia de que manera pueden ayudar a construir un buen proyecto de vida en los niños y niñas?
- ¿Que piensan sobre sus hijos cuando ellos sean grandes?

5 –Conclusiones.

6-Cierre.

Duración: 1/30, una hora y 30 minutos.

Recursos: audiovisuales, papel periódico, marcadores, hojas de block, lapiceros.

TALLER 3.

Autoprotección infantil con nin@s de 6 a 18 años

Presentación

La temática de este taller tiene como Objetivo: Sensibilizar a los niños y niñas sobre que factores de riesgo deben tener en cuenta cuando se ven en la obligación de quedarse solos en cada uno de sus hogares o cualquier otro sitio. Este tema es importante trabajarlo con los niños y niñas de las comunidades vulnerables porque actualmente por las circunstancias de la vida se ven muchos casos de niños y niñas que tienen que cuidar de si mismos porque su padre y madre necesitan trabajar para solventar las necesidades del hogar.

Objetivo general: Proteger a los niños y niñas de los riesgos a los que están expuestos hoy en día al quedarse solos en sus hogares o cualquier otro sitio y fortalecer a los niños y niñas en conocimientos de temas sobre prevención de accidentes domésticos. Como:

- Manteniendo contacto telefónico continuamente con los Padres.
- Que los niños y niñas tengan conocimiento de cómo comunicarse con sus padres en caso de una emergencia y cualquier evento grave.
- Determinar actividades ordenadas y organizadas para los niños durante el tiempo que van a permanecer solos.
- A quien pueden abrir la puerta.
- A quien pueden dar información.
- Enseñar a los niños a ser recursivos en cualquier situación de dificultad que se les presente en la vida.

Orden del día

- 1-Instalación del evento.
- 2-Actividad de presentación.
- 3-Desarrollo del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones.
- 6 –Cierre.

Metodología.

- 1-Instalación del evento.

Objetivo: Organización del sitio donde se va a desarrollar el taller para que los asistentes se sientan bien atendidos y muy cómodos.

- 2-Actividad de presentación.

Objetivo: Promover un espacio de confianza para la presentación del exponente y los participantes al taller.

- 3-Desarrollo del taller.

Objetivo: Socialización del tema para lograr la sensibilización a niños y niñas sobre los factores de riesgo que deben tener en cuenta al quedarse solos en cualquier sitio.

- 4-Plenaria.

Objetivo: Se debate sobre la temática expuesta y se realizan unas preguntas claves para sacar las conclusiones.

- ¿Qué aprendí hoy?
- ¿Para que me sirve lo que aprendí?
- ¿Te pareció importante el tema que se maneja en este taller?
- ¿Cómo aplicare la enseñanza de hoy en nuestra vida diaria?
- ¿Como será mi comportamiento a partir de hoy?

5 –Conclusiones.

6-Cierre.

Tiempo: 2 horas.

Materiales:

Equipo de audiovisuales, papel periódico, hojas de block, marcadores, lapiceros.



JARDIN INFANTIL EL BORDO CAUCA COLOMBIA

TALLER 4.

Los derechos del infante y el adolescente

Presentación

La socialización de este tema tiene como objetivo la sensibilización de los padres y madres de familia sobre los derechos del infante y el adolescente con la finalidad de que los padres y madres de familia también se sientan con la responsabilidad de garantizar a los niños niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que los hijos crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad. Amor y comprensión. Y hacer prevalecer el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, porque los infantes y adolescentes tienen derecho a una buena calidad de vida y a disfrutar de un ambiente sano con condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente ya que la calidad de vida que se le brinde a los infantes y adolescentes es esencial para el desarrollo integral.

Orden Del Día

- 1-Instalación del evento.
- 2-Actividad de presentación.
- 3-Socialización del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones y evaluación.
- 6-Cierre.

Metodología

- 1-Instalación del evento.

Objetivo: Organización del sitio donde se va a desarrollar el taller para que los asistentes gocen de un ambiente agradable y cómodo.

- 2-Actividad de presentación.

Objetivo: Se realiza la presentación de una forma lúdica para romper el hielo y centrar en más confianza con los asistentes.

3-Socialización del taller.

Objetivo: Este tema se escogió con el objetivo de sensibilizar a padres y madres de familia sobre los derechos de los infantes y adolescentes y hacerles conocer que como padres y madres tienen unas responsabilidades frente a sus hijos para que estos tengan un excelente desarrollo integral tanto físico como psicosocial y de esta manera están contribuyendo a que los hijos sean unos buenos seres humanos y que puedan gozar de una buena calidad de vida.



**HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR UBICADO EN VIDA NUEVA
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA COLOMBIA.**

4-Plenaria.

Objetivo: Se escuchan opiniones de los participantes sobre los 10 derechos de los infantes y adolescentes en los cuales se hizo más énfasis:

- A no ser discriminados.
- A gozar de una seguridad social.
- A tener un nombre y una nacionalidad.
- A disfrutar de una vivienda digna, alimentación, recreo y servicios médicos adecuados.
- A recibir atención y cuidados especiales cuando los infantes y adolescentes sufren un impedimento físico, mental o social.
- Al amor y la familia.
- A la educación.
- A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
- Al buen trato.
- A la Protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.

5-Conclusiones y Evaluación.

6-Cierre.

Duración. 2 horas.

Materiales: Audiovisuales, papel periódico, marcadores, hojas de block. Lapiceros.

TALLER 5.

Los derechos del infante y el adolescente

Presentación

La socialización de este tema tiene como objetivo la sensibilización de los Infantes y Adolescentes sobre el conocimiento de sus derechos frente al estado, la familia y la sociedad con la finalidad de que los infantes y adolescentes también se sientan con la responsabilidad ;de que ellos también tienen unos roles que cumplir; roles de responsabilidad sobre unos deberes consigo mismos para de esta manera lograr su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad. Amor y comprensión. Y hacer prevalecer el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, porque los infantes y adolescentes tienen derecho a una buena calidad de vida y a gozar de un ambiente sano con condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente ya que la calidad de vida de los infantes y adolescentes es esencial para el desarrollo integral- Bio-Psicosocial del ser humano.

Orden del día

- 1-Instalación del evento.
- 2-Actividad de presentación.
- 3-Socialización del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones y evaluación.
- 6-Cierre.

Metodología

1-Instalación del evento.

Objetivo: Organización del sitio donde se va a desarrollar el taller para que los Infantes y adolescentes gocen de un ambiente agradable y cómodo.

2-Actividad de presentación.

Objetivo: Se realiza la presentación de una forma lúdica para romper el hielo y entrar en más confianza con los niños y niñas.

3-Socialización del taller.

Objetivo: Este tema se escogió con el objetivo de sensibilizar a los infantes y adolescentes sobre los derechos y deberes que tienen frente a la familia, la sociedad y el estado y hacerles conocer que como hijos tienen unas responsabilidades frente a sus padres , sensibilizándolos en el conocimiento de sus roles como hijos; y si estos son bien desempeñados van a tener un excelente desarrollo integral tanto físico como psicosocial y de esta manera están contribuyendo a ser unos buenos seres humanos y podrán gozar de una buena calidad de vida hoy y en su futuro.

4-Plenaria.

Objetivo: Se escuchan opiniones de los participantes sobre los 10 derechos de los infantes y adolescentes en los cuales se hizo más énfasis:

- A no ser discriminados.
- A gozar de una seguridad social.
- A tener un nombre y una nacionalidad.
- A disfrutar de una vivienda digna, alimentación, recreo y servicios médicos adecuados.
- A recibir atención y cuidados especiales cuando los infantes y adolescentes sufren un impedimento físico, mental o social.

- Al amor y la familia.
- A la educación.
- A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
- Al buen trato.
- A la Protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.

5-Conclusiones y Evaluación.

6-Cierre.

Duración: 1/30 una hora y media.

Recursos: Papel de cartelera.

Equipo de audiovisuales. Marcadores. Hojas de block. Lapiceros.



JARDIN INFANTIL EL BORDO

TALLER 6.

Nutrición de las madres gestantes y lactantes y el cuidado del recién nacido.

Presentación

El tema de este taller tiene como objetivo la concientización de las madres de familia sobre los cuidados específicos que tienen que tener durante el periodo de gestación del bebe y el periodo de la lactancia del mismo.

Objetivo general: Sensibilizar a las madres sobre la importancia que tiene un buen cuidado, estímulo y nutrición a los bebes desde el momento de la fecundación para que este ser desde su primer minuto de vida se sienta aceptado por sus padres y se baya desarrollando en un ambiente de agrado y aceptación y de esta manera disminuir el índice de mor vi mortalidad de los recién nacidos por desnutrición lo cual hace parte del maltrato infantil índice que según las estadísticas recientes día a día es más alto.

Orden del día

- 1-Instalación del evento.
- 2-Actividad de presentación.
- 3-Desarrollo del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones y evaluación.
- 6-Cierre.

Metodología

- 1-Instalación del evento.

Se organiza el salón donde se va a desarrollar el taller con el objetivo de que las madres de familia se sientan muy cómodas

- 2-Actividad de presentación.
- 3-Desarrollo del taller.



CASETA COMUNAL DEL ASENTAMIENTO VIDA NUEVA EN SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA / COLOMBIA



CASETA COMUNAL DE. VIDA NUEVA EN SANTANDER.

4-Plenaria.

Objetivo: Se debate con las madres de familia sobre que opinan del tema que se les socializo si les pareció importante para el fortalecimiento del cuidado del recién nacido; posteriormente se izo la representación practica sobre el cuidado del recién nacido donde se utilizaron unos materiales que serán mencionados posteriormente.

5-Conclusiones y evaluación. (Anexos).

6-Cierre.

Tiempo: 2 horas.

Materiales: equipo de audiovisuales, Papel periódico, marcadores. Hojas de block. Un muñeco, una bañera, un kit de aseo para bebe, toalla, algodón, alcohol, un vestido adecuado para el recién nacido, una cobija antialérgica, agua tibia, y dejar previamente listo el alimento para el bebe o la mama estar previamente lista para que cuando termine de brindarle el baño al recién nacido lo pueda amamantar tranquila y relajadamente.

TALLER 7.

La sexualidad en los niños de 12 a 18 años.

Presentación

El desarrollo de este tema en este taller tiene como objetivo la sensibilización de los padres y madres de familia sobre temas que tienen que ver con la sexualidad; para que los padres tengan las herramientas necesarias para ayudar a los infantes y adolescentes a superar esta etapa del paso de la niñez a la adultez para así lograr que los adolescentes en ningún momento se sientan frustrados.

Porque es importante tener en cuenta que la adolescencia es una de las etapas más difíciles de la vida, que afecta no solo a los jóvenes sino también a todo su entorno familiar y social. Un adolescente en casa puede llegar a desestabilizar el hogar si los padres no lo asisten de una manera adecuada y oportuna asumiendo esta fase como una época o proceso de su vida de posibilidades; y no como un periodo de problemas y peleas.

La pubertad no es fácil de enfrentar por eso parte del compromiso de los progenitores, que es ayudar a los jóvenes a encontrar su identidad, a forjar su lugar en la sociedad y a comprender que a pesar de la edad, la familia sigue estando vigente para ellos y que los adolescentes aprendan a sobrellevar este periodo de la manera más práctica y tranquila para beneficio de los padres y de los hijos.

Orden del día

- 1-Instalación del evento.
- 2-Actividad de presentación.
- 3-Desarrollo de la temática del taller.
- 4-Plenaria.
- 5-Conclusiones.

6-Cierre.

Metodología

1-Instalación del evento.

Objetivo: Organizar el sitio donde se va a desarrollar el taller con el objetivo de que los asistentes se sientan cómodos y bien atendidos.

2-Actividad de presentación:

Objetivo: Romper el hielo y entrar más en confianza con los asistentes al taller.

3- Desarrollo del taller.

Objetivo: Se realizó la socialización del tema con las Madres comunitarias, padres, madres de familia y demás personas encargadas del cuidado de los niños y niñas.



JARDIN INFANTIL EL BORDO

4- Plenaria.

Objetivo: A manera de lluvia de ideas los y las participantes socializan sus impresiones a cerca de la temática del taller y se formulan unas preguntas abiertas como:

¿Conocía el tema de los derechos de los infantes y adolescentes?

¿Cree usted que estos derechos son vulnerados por el estado y por que?

¿Cree usted que los niños y niñas de Colombia gozan de todos sus derechos actualmente?

5- Conclusiones.

6- Cierre.

Duración: 2 horas.

Recursos: Equipo de audiovisuales, papel periódico, marcadores, hojas de block, lapiceros.

RESULTADOS

De la contextualización

Se realiza el reconocimiento real de cada uno de los contextos de donde se encuentran ubicadas las familias desplazadas tanto del municipio del Bordo como del municipio de Santander con el objetivo de evidenciar el requerimiento de las familias y se observó en las un estado de depresión, angustia y desesperanza.

En las comunidades de el Bordo y del municipio de Santander se ha venido observando el cambio de actitudes y muy especialmente de la comunidad del asentamiento de vida nueva ubicada en el municipio de Santander ya que con esta comunidad se está llevando un proceso de reubicación por encontrarse en una zona de alto riesgo de deslizamiento y esto a hecho que las familias se sientan muy contentas porque al tener un hogar digno cambia su estilo de vida siendo más organizados y pre activos.

De la intervención

La población en condición de desplazamiento se ve expuesta a una serie de eventos que le pueden afectar a nivel emocional, y que es importante analizar para poder crear estrategias para su abordaje.

La Psicología Comunitaria desde su enfoque de análisis de los sistemas sociales (comunidades y comportamiento humano), así como su aplicación intervenida en la prevención de los problemas psicosociales y el desarrollo humano integral, tomando como base los determinantes socio ambientales, se encarga de promover el mejoramiento en el individuo y su comunidad.

Desde estos enfoques se estandarizaron las acciones en tres niveles:

- Asistencia grupal
- Asistencia individual
- Educación Comunitaria

Asistencia grupal: Se desarrolla con el objetivo de brindar espacios de aprendizaje formativo a las comunidades que permitan el desarrollo de herramientas que faciliten las técnicas para afrontar las situaciones adversas que se les presenten.

Para la constitución de los grupos de trabajo se tomó en cuenta sus características, por ejemplo: edad, problemática, afinidad, dando principal atención a grupos familiares que requieran una orientación en sus problemáticas.

Asistencia individual: Las técnicas individuales son analizadas según cada caso y según la formación del psicólogo (a) que realiza la intervención. Las estrategias utilizadas tienen como objetivo estabilizar emocionalmente a los pacientes, y en los casos necesarios remitirlos a organizaciones donde se les brinde atención terapéutica.

Educación comunitaria: La educación comunitaria es fundamental para instalar capacidades en la población que les permitan conocer el manejo adecuado de primer nivel de las principales problemáticas presentes en estas poblaciones. Para lo cual se priorizó en los siguientes temas:

- Salud y Salud Integral
- Manejo del Duelo
- Manejo de la Depresión
- Primeros Auxilios Psicológicos

La integración de los tres niveles de intervención, permiten fortalecer a la población, desde lo individual, familiar o grupal y comunitario, para que puedan identificar sus sentimientos y detectar algunos signos en sus conductas que los

llevaron a acudir a los profesionales en salud mental en busca de ayuda. (Psicología Social p. 49.)

Las anteriores acciones se vieron fortalecidas con la participación de organismos gubernamentales y no gubernamentales como las Secretarías de Salud Departamentales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Pro familia, Opción Vida, etc.

Para la sostenibilidad de las estrategias desarrolladas es necesario integrar de forma más activa a los padres, para fortalecer las acciones de apoyo dentro del hogar que favorezcan la convivencia familiar y el desarrollo de los niños y niñas.

El acceso a los servicios psicosociales permitió que aquellas personas que han sido expuestas a eventos traumáticos como el desplazamiento forzado, tuvieran un espacio donde expresar de forma segura, sus vivencias, creencias, dificultades, miedos, entre otros; esto facilita que las personas inicien el proceso de superación de las experiencias dolorosas que han vivido y obtener una guía profesional de recomendaciones a seguir para estructurar las soluciones más beneficiosas para sus problemáticas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIALES	TIEMPO	POBLACION
Organización y plantación de las actividades a desarrollar con las comunidades de el Bordo y Santander de Quilichao.		Libros, material didáctico y Internet	15 de abril al 30 de abril.	Coordinadora de la institución, estudiante de la UNAD y coordinadora de la UNAD.
Aplicación del método de la observación desde un contexto real a las comunidades objeto de trabajo.	Analizar a cada una de las comunidades desde una perspectiva psicológica para concluir las necesidades.	La observación	Del 1 de mayo al 31 de mayo.	Familias identificadas por la fundación en el Bordo y Santander de Quilichao.
Análisis de la problemática encontrada en las dos comunidades.	Organizar cada una de las problemáticas encontradas de acuerdo a la gravedad social.	Recurso humano y medio magnético.	Del 1 de junio al 15 de junio.	Practicante de psicología UNAD.
Elaboración de los talleres. A la importancia del afecto en la familia. B. la nutrición de la gestante y el cuidado del	Elaboración de los talleres de acuerdo a los resultados y necesidades psicopedagógicas encontradas	Textos, material didáctico, fotocopias, folletos, material audiovisual.	Del 15 de junio al 25 de junio.	Practicante UNAD.

<p>recién nacido. C. la sexualidad de los niños y las niñas. d. el autocuidado de los niños y las niñas. e. los derechos de los niños y las niñas. g. los deberes y responsabilidades de los padres frente a los hijos.</p>				
<p>Aplicación de los talleres a las dos comunidades y elaboración del informe final.</p>	<p>Desarrollar la intervención en las dos comunidades y elaboración del informe final de una manera concreta y clara la información de la intervención realizada en las dos comunidades.</p>	<p>Cartelera, folletos, audiovisuales, marcadores, fotocopias.</p>	<p>Del 25 de junio al 30 de agosto.</p>	<p>Practicante de psicología.</p>

CRONOGRAMA DE LOS TALLERES.

FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	PARTICIPANTES	LUGAR
22 de mayo del 2008	Taller sobre la importancia del afecto en la familia.	Talento humano, carteleras, fotocopias.	Madres comunitarias, pares de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas.	Jardín Infantil el Bordo.
Junio 11 2008	Taller la importancia del afecto en la familia	Talento humano, fotocopias y cartelera.	Madres comunitarias, padres de familia y personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas.	Caseta comunal del asentamiento de Vida Nueva.
Junio 25	TALLER. Nutrición de las madres gestantes y el cuidado del recién nacido.	Talento humano Cartelera, audiovisual, un muñeco, elementos de uso personal para el cuidado del recién nacido.	Madres gestantes, madres lactantes, madres comunitarias y personas encargadas del cuidado de los niños.	Caseta comunal de Vida Nueva.
Julio 9	Taller. Los derechos del infante y el adolescente.	Talento humano, carteleras, audiovisuales, folleto9s.	Madres comunitarias, padres de familia niños y niñas.	Caseta comunal Vida Nueva.

Julio 16	Taller. La autoprotección.	Cartelera, talento humano, folletos.	Madres comunitarias padres de familia y niños	Caseta vida nueva.
Julio 17	Taller. Autoprotección infantil.	Talento humano, audiovisual, cartelera.	Niños de 12 a 18 años.	Centro recreativo piedra lisa Santander
Junio 17	Tallarla sexualidad	Talento humano, cartelera, fotocopias.	Jardineras, madres y padres de familia.	Hogar infantil del bordo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Al realizar la experiencia de practica profesional dirigida, nos encontramos con una realidad que está marcando cada vez más nuestra sociedad colombiana, y se constituye en una de las más graves violaciones a los derechos humanos, los derechos de los niños y las niñas no solo por la magnitud del problema, sino por que envuelve múltiples violaciones de los derechos fundamentales de la sociedad en general, de manera continua y acumulativa, también la problemática que viven las comunidades afectadas por este flagelo se convierten en pesadas cargas que dificultan el proceso de reconstrucción de la vida. Por otro lado muchas de sus acciones y reacciones pueden estar marcadas por la intolerancia, el deseo de venganza, la ira, la agresividad o la victimización. El contexto donde empieza a rehacer su vida trae un cambio de roles al interior de las organizaciones y de la misma familia: las mujeres ocupan nuevos espacios en lo laboral y en el hogar; los hijos, en la ciudad, tienen mayor oportunidad de recibir dinero por su trabajo que los adultos. Las novedades de la ciudad colocan a la familia, particularmente a los jóvenes, frente a estímulos que son incorporados en los planes personales de reconstrucción y que se convierten en causa de nuevos conflictos.

Los desplazados son personas como usted o como yo. Gente normal, envuelta en un conflicto en el que no participan como actores, son una de las consecuencias de la irracional guerra irregular que enfrenta Colombia. Cerca de tres millones (3.000.000) de personas han sido obligadas a abandonar su lugar de origen, dejando atrás sus sueños y proyectos de vida.

Las consecuencias psicosociales que generan el desplazamiento, se considera como un trauma psicológico que pone a prueba la estabilidad personal y la solidez del núcleo familiar y social, fragmentando los vínculos afectivos,

debilitando las relaciones entre los miembros de la familia, afectando posteriormente la sociedad. También se identificó el trauma psicológico y social, que deja una impresión duradera en el subconsciente; proceso complejo al que se enfrenta una persona, debido a un hecho que amenaza constantemente la supervivencia.

Cuando ocurre un evento traumático, se provoca un estado de desequilibrio mental que día a día repercute en el sistema cognitivo del sistema nervioso central desencadenando crisis en el equilibrio mental. Se identificaron sucesos o condiciones que provocan reacciones psicológicas en una persona que ha sufrido traumas como: estrés, ansiedad, temor, depresión, pérdida de autoestima, paranoia, proceso de culpabilizar o culpabilizarse, deseo de venganza, asumir rol de víctima, empeoramiento de las condiciones de vida, desarraigo cultural, ruptura de redes sociales y afectivas, cambio en los planteamientos que postula el enfoque sistémico, con respecto a entender el individuo, familia y la sociedad como un todo que contiene múltiples subsistemas en donde se aborda los objetos y fenómenos como parte de un todo. Este enfoque también aborda la complejidad a través de una forma de pensamiento en concepciones sistémicas (Terapia familiar sistémica TFS, Terapia de pareja, o en grupos) se nutre principalmente de tres grandes fuentes: teoría general de sistemas, teoría de la comunicación, teoría de las acciones roles de las familias, entre otras.

Por otra parte, la familia, es la base para que todo ser humano, se pueda integrar de manera correcta a la sociedad. Por lo mismo, es que sus integrantes menores, deben ver los aspectos positivos de su familia, para potenciarlos en un futuro cercano. Asimismo, los aspectos negativos, deben ser estudiados y anotados, para que ellos no los vuelvan a repetir. En el fondo, a la familia, se le considera la escuela primaria, frente a los desafíos sociales, de los hijos.

Es en la familia, donde el ser humano, aprenderá lo que son los afectos y valores. De que manera hay que manejarlos y que es lo correcto a realizar y lo que no. La formación valórica de la familia, es irremplazable. Aquello no lo aprenderá en el colegio o la universidad. Sólo en su familia. Núcleo de amor, afecto y comprensión. Al igual, que escuela primordial de los valores y virtudes a seguir.

El interés por promover las habilidades sociales en los adultos , niños y niñas ha sido un avance en la ejecución del proyecto de atención integral a la familia desarrollado por SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, porque permite que los individuos asimilen papeles y normas sociales. Las deficiencias en dichas habilidades se han relacionado con el desarrollo de una baja auto estima, bajo rendimiento escolar, bajo interés en el estudio y desarrollo de las habilidades del pensamiento de la población infantil, problemas de conductas, habilidades sociales se adquieren principalmente, a través del aprendizaje a partir de experiencias vividas.

CONCLUSIONES E IMPACTO

El desplazamiento forzado se constituye como uno de los flagelos mas preocupante de la sociedad colombiana ya que afecta a un alto índice de la población infantil por eso exige asumir un compromiso por parte de la universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la sociedad en general.

El desplazamiento en Colombia ha alcanzado dimensiones preocupantes debido al recrudecimiento del conflicto armado en el país. Como testimonio de ello se encuentran las múltiples investigaciones y conocimientos producidos sobre el tema, los cuales se han aportado en la descripción de la problemática, constituyendo un avance significativo, pero por su complejidad, se requiere de investigaciones interdisciplinarias que permitan comprender una dimensión más cercana al sentido real del problema.

Las consecuencias psicosociales que a producido el desplazamiento en las familias victimas del conflicto social armado nos permite concluir que el desplazamiento es una problemática compleja que provoca fuertes reacciones psicológicas y psicosociales como; el estrés, la ansiedad, el temor, la depresión, la pérdida de autoestima, paranoia, proceso de culpabilizar o culpabilizarse, deseo de venganza, asumir rol de víctima,

La sensibilización de las familias sobre la importancia que tiene el buen trato de los niños y niñas desde el momento de la concepción del infante y de que manera este buen trato repercute positivamente en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas tanto física como psicológicamente en cada uno de las vidas humanas.

Después de terminado este trabajo de practica profesional dirigida con las comunidades desplazadas y vulnerables se observo y percibió un gran interés de las familias por asumir un mejor rol como padres y madres, y hay cuestionamiento por cada uno de los padres en tener una asistencia permanente de un psicólogo que realice permanentemente actividades de sensibilización y así lograr mejorar la calidad de vida de los niños y niñas.

Se evidencia, además, la urgencia que demanda la población desplazada por encontrar un nuevo rumbo para su vida y la de sus familias, para minimizar el sentimiento de inseguridad desatado por la ausencia de futuro y por comenzar a generar estrategias a partir de las cuales las propias víctimas reconstruyan su tejido social, y encuentren y construyan perspectivas de vida alcanzables con un claro sentido moral

RECOMENDACIONES

Para ver los efectos e impactos de mi intervención cuyo objetivo es reconstrucción psicoafectiva del tejido social de todas las familias desplazadas y altamente vulnerables de este momento y que según las estadísticas año tras año han aumentado más, se debe tener en cuenta la importancia de la orientación psicopedagógica continua a las madres comunitarias, padres y madres de familia, y personas encargadas del cuidado de los niños y niñas para ver el efecto y impacto de la intervención que estas personas se sientan con la capacidad y pertinencia de poder atender y manejar casos persona en el ámbito familiar creando un espacio de descubrimiento que la fortalezca a si misma construyendo a cada instante capacidades que le permitan crecer a través, de experiencias y estímulos para llevarlo a un proceso de humanización y así poder fortalecer el bien estar de los niños y niñas , esta no es una tarea sencilla para los padres de familia y madres de familia en la formación de seres íntegros , además, todavía no se ha tomado conciencia ,del valor de la familia como base fundamenta del desarrollo humano.

La familia como institución básica en el desarrollo del ser humano facilita entonces los lineamientos que dan pauta a un ser que nace, crece y muere aprovechando al máximo su potencial plasmado o inmerso en las habilidades del pensamiento para llegar a trascender, cuando la persona logra un conocimiento de si mismo en todas sus dimensiones psicológicas, sociales, biológicas, intelectuales tendrá la capacidad de ver al otro como punto de apoyo para la perfección del ser humano.

El resultado que se desea obtener es valorar el ser humano desde su interior para que considere que el educar requiere de un ejercicio de exigencia y de

ejemplo para aquellas personas que esperan de sus padres la orientación y la seguridad de acompañamiento en las diferentes etapas de sus vidas.

En resumen la humanización de la persona es darle un ambiente saludable y armonioso donde se pueden combinar todas las formas posibles de convivencia, con valores en afecto y de crecimiento personal para cada miembro de la familia y fundamentalmente de los niños, niñas y adolescentes que están en un periodo y etapas de formación para el buen desempeño en el futuro.

Un encuentro consigo mismo es ver el interior de cada uno, que es lo verdadero e íntimo que de alguna manera está oculto ante los demás, que necesita ser enriquecido y creado para tener la capacidad de crecer como también, de manifestar esa intimidad cuando lo considere pertinente, expresando de formas diferentes (habla, gestos, escritos, señas....)

Así mismo es una demostración del ser humano la capacidad de dar, porque por naturaleza es efusiva, es decir, muestra de sí lo que tiene que dar y de la misma manera de aceptar. El ser humano necesita de la interacción con los demás como ser sociable que evalúa de alguna manera esa capacidad de dar y aceptar.

La persona en sí necesita de su intimidad que solo debe conocer el mismo para protegerse de los demás y fortalecer su poder en sí dándole la estructura que requiere para saber cuando es el momento de manifestarlo al otro. Lo importante de la intimidad es que no está estática es algo que está en movimiento constante.

Entonces la persona es la respuesta de ¿Quién eres? con todos los rasgos que lo hacen único e irrepetible y además, comunicador de un mundo interior, cuando el lo considere imprescindible, valdría la pena concertar en la familia si

para cada uno de los miembros se respeta la intimidad del otro como parte del crecimiento interior de las personas que allí conviven.

Siendo la familia el núcleo fundamental de la sociedad, también es la familia la que adecua el espacio para construir un ambiente en donde se satisfaga las necesidades del ser humano. Todo depende de la finalidad como se allá estructurado, y la violencia solo aflora en el momento que no existen mentes sanas, que tengan claro cual es la misión de la familia y saber que se necesita de una autoestima fuerte de sus miembros que permita evaluar cortantemente las posibles crisis que allí se presenta.

Es conveniente tener una visión de la realidad de nuestro país con relación a la violencia familiar ,Definida como toda acción o omisión que transforma en mal tratantes las relaciones entre los miembros de un grupo familiar, causando daño físico, emocional, sexual, Ho económico, a uno a varios de sus integrantes.

Por sí mismas las relaciones familiares no son mal tratantes, se convierten así, en determinadas situaciones donde exista presencia de algún tipo de violencia (Física, Psicológica, Sexual, Negligencia, Abandono o Económico.)

Todas las personas han tenido o continúan vivencia do experiencias mal tratantes que la traen y ejercen en las relaciones actuales, especialmente en las afectivas infra familiares.

El haber experimentado desde el vientre materno, la niñez, la adolescencia y la juventud un ambiente caracterizado por relaciones mal tratantes, violentas, permisivas, pasivas etc., va a generar fragilidades diferentes en las personas que integran el grupo familiar o humano.

Estas experiencias tienen que ver con aspectos importantes, para que las personas den respuestas violentas.

Se debe trabajar de una manera articulada con las diferentes instituciones con el objetivo de unir esfuerzos y realizar campañas de prevención contra el maltrato infantil que es un aspecto que golpea muy duro a nuestra sociedad actual y es toda omisión proveniente del estado, comunidad y familia u otro individuo mayor, que causando daño físico, sexual, emocional, económico, etc., a un menor de edad vulnera sus derechos y le impide el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Esta definición se asocia al inadecuado uso del poder dentro de las relaciones en que las mujeres, niñas – nos son sometidas por los más fuertes en una sociedad que es fruto de la violencia familiar o doméstica.

Como se ha planteado anteriormente es una actitud transmitida de generación en generación, convirtiéndola en una forma de relación humana que se caracteriza por actos de fuerza, abandono o negligencia que violan los derechos fundamentales de los más vulnerables en este caso los niños y las niñas por eso las campañas de prevención deben estar muy bien documentadas con temas que apunten a disminuir los factores de riesgo que intervienen en el maltrato infantil como son: crisis económica, hacinamiento, alto nivel de estrés, madresolterismo, separación de los padres, inequidad de género, escasez o ausencia de redes familiares o sociales, uniones sucesivas, maltrato conyugal, conflicto de pareja, embarazos no deseados, ausencia de valores, pautas de crianza inadecuada, desconocimiento del desarrollo del niño, desprotección paterna y materna, baja estima, maltrato y abuso de los padres históricamente, dificultad de expresar o recibir afecto, enfermedades mentales.

De esta manera podemos lograr sensibilizar y concientizar a las familias para lograr mirarse en pareja y frente a los hijos, con los que se interactúa, preguntarse si se está recurriendo a alguna forma de agresión o maltrato como las mencionadas y analizadas.

En caso de ser así motivar a las familias para que busquen ayuda de un profesional porque estos casos de violencia, son vivenciadas, aprendidas y transmitidas desde pequeños y crean mucho odio en el interior de las personas, y pueden llegar a ser cuando adultos agresores.

También es importante trabajar con los grupos específicos delimitados por edades por ejemplo: Niños y niñas, adolescentes, Adultos (padres y madres de familia) y personas de la tercera edad (ancianos) y que los profesionales que entren a trabajar con los diferentes grupos cumplan los perfiles profesionales para que las intervenciones realizadas en las campañas de socialización y sensibilización de las comunidades desplazadas y vulnerables produzcan impacto y por ende una gran influencia social que apunte a las metas propuestas.

Como psicólogos y psicólogas sociales estamos llamados al estudio científico de las manifestaciones de los comportamientos de carácter situacional suscitadas por la interacción de una persona con otras personas o por la mera expectativa de tal interacción, así como de los estados internos que se infieren lógicamente de estas manifestaciones; porque la psicología es la ciencia de los fenómenos de la comunicación y de los fenómenos de la ideología ya que estudia una suma impresionante de fenómenos: la percepción, el razonamiento, la ansiedad, el desarrollo infantil, etc.; la psicología social analiza y explica los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales: Este es el caso de las comunicaciones de masas, del lenguaje, de las influencias que ejercemos los unos sobre los otros de las imágenes y signos en general, de las representaciones sociales que compartimos y así sucesivamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, M. (2003), Grano de arena 1,
 _____ Grano de arena 2, Popayán: Crecer ciudad Popayán
- Barrul G. (2006) *El afecto*. Extraído de www.biosychologi.org
- Bonilla N. (1994). *Educación sexual ¿por qué? ¿y como? reflexiones para educadores*. Cali: sexualidad y vida
- Defensoría del Pueblo (2001). *Mecanismos de protección contra la violencia intrafamiliar - derechos humanos para vivir en paz*. Bogotá: Imprenta Nacional
- Delgado J.M., Gutiérrez J. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Coordinadores
- Diccionario enciclopédico práctico. Editorial Norma. Tom 2.
- Enciclopedia de Psicología. Editorial Oceano. Tomo 4.
- Enciclopedia medica de la salud (1997). Barcelona: Blume - Autor. Dr H Lucas.
- Escuela de padres y madres. En línea: www.elliberal.com.co/index.php/htt/www.isfticmepsyd.es/w3/recursos/recursos2/e-padres/ministerio
- Gutierrez L.(eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*.(3ª reimp.). Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Hombrados M. (1996). *Introducción a la Psicología Social Comunitaria*
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (1995). *Diseño de la investigación y dirección general*. Santafé de Bogotá
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (1999). *Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil*. Santafé de Bogotá
- Ley 115 de 1994. Ley general de la importancia de la escuela de padres
- Ley general de la educación 199
- López, M. (2007). *Como lidiar con los adolescentes* : Intermedio
- Martin E. (2006) *Sexualidad*. Extraído el de www.abcmedicus.com
- Miranda, M. (1997). *Intervención Psicosocial en la Familia*. Bogotá:

Ortiz, I. *violencia intrafamiliar y violencia conyugal en el contexto del conflicto armado, de equidad de género*. En línea. www.modenmujer.org/docs/2195.htm

Posada D. *Violencia intrafamiliar*. En línea.

www.lapalabra.gov.co/descargarcartillas/cartillas%2005%20violencia%intafamiliar.pdf,

Ramírez, R. (1999), *Intervención Psicosocial en la Comunidad*, Bogotá: editorial

Rodríguez, C. (1987). *Terapia familiar*, Santa Fe de Bogotá: Kelly

Rodríguez, D (2001). *Vida, amor y familia*. Guanajuato México: Editores SA

Rubio, R. (1999). *Desarrollo evolutivo*. Bogotá: Editora Guadalupe.

Serda, H (1998). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: El Búho Ltda.

Torrecitas C. (1996) *Estrategias metodológicas*.

Torres Carrillo, A. (1996). *Aprender a Investigar en Comunidad I*. Facultad de ciencias Sociales y Humanas de Unisur. Santa fe de Bogotá: Arfin Ediciones.